

***Loci communes* en la literatura emblemática neolatina: *Beatus ante obitum nemo* y *Memento mori* en los *Emblemata centum regio politica* (Madrid 1653) de J. de Solórzano ***

Ana M^a ALDAMA ROY

Universidad Complutense de Madrid
anamaldama@terra.es

Beatriz ANTÓN MARTÍNEZ

Universidad de Valladolid
beatriz@fyl.uva.es

Recibido: 13 de diciembre de 2008

Aceptado: 11 de marzo de 2009

RESUMEN

Juan de Solórzano Pereira, más conocido internacionalmente por su gran obra jurídica, en edad avanzada escribió los *Emblemata centum regio politica*, que le hacen acreedor de un lugar de excepción en la literatura emblemática neolatina. La obra se presenta como un atractivo y pedagógico manual universitario de *loci communes* (gráficos y literarios), que se surten tanto del género de *regimine principum* como del género emblemático. Entre esos *loci communes* destinados a recordarle al príncipe, y por ende a todos los hombres, su condición de mortal y alejarlo del pecado de soberbia, se encuentran dos de larga tradición, *Beatus ante obitum nemo* (argumento del emblema XCIX) y *Memento mori* (argumento del emblema C), que serán objeto de un exhaustivo análisis en el presente artículo.

Palabras clave: Emblemática. Literatura Neolatina. *Loci communes*. Muerte.

ALDAMA, A.M^a - ANTÓN MARTÍNEZ, B., «*Loci communes* en la literatura emblemática neolatina: *Beatus ante obitum nemo* y *Memento mori* en los *Emblemata centum regio politica* (Madrid 1653) de J. de Solórzano», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 29.1 (2009) 167-208.

Loci communes in the Neo-Latin Emblematic Literature: *Beatus ante obitum nemo* and *Memento mori* in the *Emblemata centum regio politica* (Madrid 1653) by J. de Solórzano

ABSTRACT

Juan de Solórzano Pereira, internationally better known by his great juridical work, wrote in his latter years *Emblemata centum regio politica*, which make him creditor of an exceptional status in the Neo-Latin Emblematic Literature. The work appears as a university manual, attractive and pedagogic, of *loci*

* El presente trabajo se enmarca en los Proyectos de Investigación VA040A08 (Junta de Castilla y León) y FFI2008-00237/FILO (Ministerio de Ciencia e Innovación).

communes (graphical and literary), that stocks up both from the *de regimine principum* genre and the emblematic genre. Among these *loci communes* intended to remind the prince, and therefore all men, his condition of mortal and to move him away from the sin of pride, there are two of longer tradition, *Beatus ante obitum nemo* (argument of the emblem XCIX) and *Memento mori* (argument of the emblem C). Both arguments will be object of exhaustive analysis in the present paper.

Keywords: Emblematics. Neo-Latin Literature. *Loci communes*. Death.

ALDAMA, A.M^a - ANTÓN MARTÍNEZ, B., «*Loci communes* in the Neo-Latin Emblematic Literature: *Beatus ante obitum nemo* and *Memento mori* in the *Emblemata centum regio politica* (Madrid 1653) by J. de Solórzano», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 29.1 (2009) 167-208.

SUMARIO 1. El tópic *Beatus ante obitum nemo* (emblema XCIX). 1.1 *Scaena est haec vita, ludus*. 1.2. *Beatus ante obitum nemo*. 1.3. *Ante mortem ne laudes hominem quemquam*. 2. El tópic *Memento mori* (emblema C). 2.1. *Monumentum*. 2.2. *Munimentum*. 2.3. *Munimentum ex monumento*. 3. Conclusión. 4. Apéndice. 5. Referencias bibliográficas.

Qui legis hunc titulum, mortalem te esse memento (CIL 10.7697)

Los *Emblemata centum regio politica* (Madrid 1653), que en edad proveya y como compendio de sus muchos saberes, publicó el jurista madrileño Juan de Solórzano Pereira (1575-1653)¹ ofrecen, bajo la atractiva forma de un tratado *de regimine principis* en imágenes², una apretada colección de *loci communes*³ para ser utilizada como instrumento pedagógico⁴.

En efecto, este *opus magnum* de la emblemática española (casi mil páginas en tamaño folio) estaba destinado a funcionar como manual universitario multidiscipli-

¹ Para la biografía de Solórzano y su faceta de emblematista consúltese la bibliografía recogida en la página web del Grupo de Investigación de Emblemática Neolatina (GIDEN) y en especial Antón 2008.

² En la Portadilla del libro leemos: *Quicquid ad regum Institutionem, et rectam Reip. Administrationem conducere & pertinere videtur, summo studio disseritur* ('[...] se trata con grandísima aplicación de todo lo que conviene y atañe a la instrucción de los reyes y al recto gobierno del Estado'). Huelga decir que, pese a dedicárselo al rey, Solórzano sabía bien que nunca aprendería en este libro el arte de gobernar Felipe IV, que desde 1621 llevaba reinando –o más bien, delegando sus funciones reales en sus validos– y cuyos conocimientos de latín dejaban mucho que desear, ni sus vástagos, que morían antes de alcanzar la adolescencia (Antón 2008, pp.251-253). La idea se la dieron las *Empresas políticas* de D. Saavedra Fajardo, ya que en numerosas ocasiones a lo largo del libro Solórzano habla de Saavedra con afecto (*Noster Saavedra*, lo llama), pero es en la 'Carta al Rey' donde lo reconoce como su principal modelo en cuanto a la idea de ilustrar con emblemas los materiales que había ido recogiendo para componer un tratado de educación de príncipes (Antón 2008, p.254). Hemos comprobado que Solórzano manejó la segunda edición (Milan 1642) de las *Empresas políticas* (hay edición moderna, con magnífica introducción, de S. López Poza, *Empresas Políticas*, Madrid, Cátedra, 1999).

³ Solórzano, en la 'Carta al lector', deja claro que los *Emblemata centum* se pueden asimilar a un libro de *loci communes*, en la línea de los *Politicorum libri* de Justo Lipsio; más detalles sobre este punto en Antón 2008, pp.254-256; 2004, pp.137-139.

⁴ Los tratados pedagógicos de los siglos XVI y XVII, al abrigo de los *studia humanitatis*, popularizaron el uso de los libros de *loci communes*, subrayando su conexión con la llamada *memoria technica* o memoria artificial (Lechner 1962; Grafton - Jardine 1986; Moss 1996, pp.51-185).

nar, según informa el propio autor⁵, de ahí que lo escribiera enteramente en latín, le añadiera cuatro *locupletissimi* índices para facilitar su consulta⁶ y lo enriqueciera con comentarios eruditos de su propia cosecha (*peculiaribus Commentariis*) (Antón 2008, pp.255-256), similares en cierto modo a los que El Brocense (*Sanctius*) había hecho al *Libellus* de Alciato⁷. Amén de eso, so capa de guiar al príncipe del incipiente Estado Moderno en sus tareas y obligaciones, Solórzano podía divulgar entre la elite cultivada de Europa sus vastos y profundos conocimientos de jurisprudencia⁸ y exponer sus ideas sobre asuntos de candente actualidad⁹, no siempre abiertamente sino, a menudo, conforme a la «rhétorique des citations»¹⁰ (Fumaroli 1984², pp.685ss.; Kapp 1999, pp.718-731; Antón 1992b, pp.410-411; 1999, pp.72-73) para petándose tras severas y concisas máximas impersonales, seleccionadas, e incluso manipuladas (Antón, e.p.a; e.p.b), procedentes tanto de la lectura de obras primigenias como de los innumerables «diccionarios secretos» que «dieron sobrado trabajo a los tórculos áureos» (Infantes 1988, p.245)¹¹.

En suma, estos «cien ojos de Argo» de la *institutio principis* –como definió la obra un colega de Solórzano (Antón 2002b)– se nutren de infinidad de *loci paralleli* procedentes tanto del género consiliar, de antiquísima tradición (Truman 1999, pp.12-31), como del más reciente género emblemático¹² (Daly 1973, pp.16-

⁵ Leemos en la Portadilla: *Opus vel ipsa varietate, et utilitate Rerum, & Materiarum, quas continet, expendum, & omnium Facultatum Professoribus summopere necessarium*, «Esta obra, además, por la variedad y utilidad de los temas y materias que comprende, es muy recomendable y necesaria para los profesores de todas las Facultades».

⁶ La Censura, Licencia, Epistola dedicatoria, Epistola *ad lectorem*, Sonetos y Epigramas, y el *Index et Summarium Emblematum, et lemmata Regio Politicorum, quae in eis continentur, & illustrantur* etc. abarcan 16 páginas al inicio del libro; y al final, en más de 100 páginas, se encuentra un *Index locorum Sacrae Scripturae, quae in hoc opere citantur; et illustrantur*; un *Index locorum vtriusque Iuris, et Regii, quae in hoc opere citantur; expenduntur et illustrantur* y un *Index Absolutissimus rerum, politicorum sententiarum, et aphorismorum memorabilium, quae in toto hoc opere continentur*. El autor, al final de la Portadilla, informa del contenido de estos cuatro índices: el primero recoge la invención de cada emblema; el segundo contiene los lugares de la Sagrada Escritura; el tercero designa las leyes y cánones que se citan y se exponen; y el cuarto da a conocer pormenorizadamente a los lectores el rico conjunto de todos los argumentos y máximas que comprende la obra.

⁷ Cf. *Francisci Sanctii Brocensis Commentaria in Andr. Alciati Emblemata*, Lyon, Roville, 1573 (= *F. Sancti Brocensis Opera Omnia*, auctore G. Maiansio, Genevae, apud Fratres de Tournes, 1766, III, pp.1-378; sin grabados). Estos comentarios de El Brocense, que compuso para ser aprovechados en las aulas universitarias (Antón 2002a, pp.208ss.), le hacen competir con los más conspicuos comentaristas de Alciato, como C. Minois (París 1571; Amberes 1577, etc.), L. Pignoria (Padua 1618) y J. Thuilio (Padua 1621).

⁸ El libro aparece escorado de forma clara y comprensible –dada la profesión del autor– hacia el lado jurídico, de modo que los emblemas relativos a los consejeros reales, jueces, ministros, tribunales de justicia, leyes y castigos abarcan más de treinta emblemas (n^{os} XLV-LXXVI), es decir, un tercio del total.

⁹ Solórzano proclama la inutilidad de las guerras de conquista, aboga por la tolerancia en los castigos, critica la corrupción de los gobernadores y la ineptitud de los jueces, denuncia el maltrato de los indios, defiende a los criollos, desconfía de los gitanos, muestra claras antipatías hacia los franceses, etc.

¹⁰ El debate sobre el constante recurso a las citas y a las sentencias clásicas, surgido ya en el siglo XVI, atraviesa todo el siglo XVII. En España, Jerónimo Feijoo censura no sólo la inutilidad de toda la literatura política del siglo anterior sino la forma y estilo (empresas, máximas, aforismos...) en que está compuesta; *vid.* Antón 1992b, pp.410-411; 1999, pp.72-73.

¹¹ Para una lista de estos instrumentos auxiliares, *vid.* López Poza 1990, pp.61-76; 2000, pp.191-207; y, en especial, el enlace *Polianteas*.

¹² Los libros de emblemas, a su vez, pronto pasaron a ser colecciones de lugares comunes.

17; Moss 2003, pp.1-16; Antón 2004, p.137; 2008, pp.254-256; Aldama 2008, pp.806-824), que no pocas veces coincidían¹³. Por consiguiente, a lo largo de cien densos emblemas el autor/compilador¹⁴ va desgranando los temas habituales de un *speculum principis*: el origen del poder real, la educación (virtudes y vicios) del príncipe, la corte y el consejo real (aduladores, ministros, jueces, validos), relación con los súbditos (tributos, leyes, castigos, premios), guerras (de conquista, de defensa, de religión), la fama póstuma y la muerte. Así que, de acuerdo con esta sucesión de *argumenta*, los dos últimos emblemas desarrollan dos viejos tópicos literarios: *Beatus ante obitum nemo* (emblema XCIX) y *Memento mori* (emblema C)¹⁵, con los que Solórzano le recuerda al príncipe –y con él a todos los hombres– su inexorable condición de mortal¹⁶.

1. EL TÓPICO *BEATUS ANTE OBITUM NEMO* (EMBLEMA XCIX)

A punto de finalizar los *Emblemata centum*, y antes de plantear en el último emblema el ineludible final del hombre, Solórzano censura en el emblema XCIX la soberbia de los poderosos y su afán por el elogio, a la vez que recuerda que ningún hombre debe ser considerado feliz y digno de alabanza hasta el momento mismo de su muerte. Para cumplir su objetivo, tal como manifiesta en el *Index et Summarium Emblematum*, relata y documenta extensamente el famoso episodio que tuvo lugar entre Ciro, rey de Persia, y Creso, rey de Lidia: *Ex Cresi ad Cyrum Apophthegmate, quo, a Solone doctus, neminem ante obitum Beatum iudicari posse, commonuit. Cum Lemmate, Beatus ante obitum nemo. Et lata huius historiae, & sententiae enarratione, & illius quaestionis dissertatione, An, & quomodo possit quis, de Magnatibus, & Potentatibus, qui adhuc vivunt, Historias, vel Panegyricos evulgare?*¹⁷.

¹³ En latín, estaban la *Emblematum ethico-politicorum centuria* (Frankfurt am Main, Thomas Michael G., 1698) de J.W. Zingreff, los *Emblemata Moralia et Bellica* (Estrasburgo 1615) y *Emblemata Politica* (Estrasburgo 1618) de J. Bruck, los *Emblemata politica* de M.Z. Boxhornio, etc.

¹⁴ De acuerdo con la definición de Isidoro, *orig.* 10.44; *vid.* Aldama e.p.

¹⁵ En Tosi 1997, n^o 515 (*Memento mori*) y n^o 532 (*Dicique beatus ante obitum nemo supremaque funera debet*).

¹⁶ Saavedra le dedica la empresa 101: *Futurum indicat*; la pintura representa una parte del globo terráqueo (la cuenca mediterránea); sobre ella hay un sepulcro y, descansando en éste, un cetro y una corona real rematada por una cruz; todo ello iluminado por los rayos del sol naciente (símbolo del sucesor) y un último emblema, sin numerar, a modo de epitafio final, con el mote *Ludibria mortis* y los objetos que recuerdan la *vanitas mundi* (*ed. cit.*, pp.1037ss.).

¹⁷ «Elaborado [este emblema] a partir del apotegma que le dijo Creso a Ciro, según el cual aquél, instruido por Solón, le recordó que nadie puede juzgarse feliz antes de morir. Con el lema, *Nadie es feliz antes de la muerte*, junto con la célebre historia de este personaje y el comentario de la máxima, además de la disertación sobre de la cuestión de si, de algún modo, se pueden divulgar las historias y los panegíricos sobre los prohombres y los poderosos que todavía viven». Precisamente con esta misma anécdota comienza la introducción (con el epígrafe ‘La tragedia de la felicidad’) del libro de D.M. McMahon, *Una historia de la felicidad*, Madrid, Taurus, 2005, pp.19-25.

Siguiendo el modelo establecido por el *Emblematum Liber* de Alciato¹⁸, Solórzano compone un *emblema triplex* [Fig. 1]: el *lemma*, *Beatus ante obitum nemo*¹⁹ ('Nadie debe ser considerado feliz antes de morir'), se repite aquí en una filacteria en la *pictura*²⁰ (Antón 2008, pp.251-253); en ésta vemos una figura masculina –atada de pies y manos– sobre una pira, mientras pronuncia las palabras «O Solon, Solon»; contempla la escena un personaje con cetro, manto y corona, acompañado de un grupo de soldados que portan lanzas. La *subscriptio*, en dísticos elegíacos, describe la *pictura* en el primer dístico y su significado en los siguientes:

Beatus ante obitum nemo. EMBLEMA XCIX.



Figura 1

¹⁸ Para la génesis de este libro, e incluso el acta de nacimiento del *genus emblematicum*, vid. Laurens 1989, pp.430-461.

¹⁹ Como Solórzano recuerda (p.832, §6), de *Ov.Met.*3.136-137; estos versos dirigidos a Cadmo, que sirven de enlace con el episodio de Acteón, recogen la respuesta del sabio Solón al rey de Lidia Creso cuando éste le preguntó si conocía algún hombre más feliz que él en la tierra (Solórzano p.833, §11); el relato procede de Heródoto 1.32 y después lo transmiten Arist.*EN* 1100a.11.15, *EE* 1219b6, S., *OT* 1529-1530, *Tr.* 1-3, 945ss., E. *Andr.* 100ss. y *Hf.* 865, *A.A.* 928ss., *Plu. Sol.* 27.9; *AP* 9.366.6; *Iuv.* 10.274ss.; *Val.Max.* 9.12 *praef.*

²⁰ Del grabador francés Robert Cordier, que realizó todos los grabados de esta obra, incluidos el frontispicio y el retrato de Solórzano; ambos, con ligeras modificaciones, son los mismos que presidían sus obras *De Indiarum Iure* (Madrid 1629-1639) y *Politica Indiana* (Madrid 1647).

*Dum Cressus memorat moriturus dicta Solonis,
Mitior in captum, vivere Persa iubet.
En Geminis una haec docuit sententiae Reges,
Felix ante obitum nullus habendus erit.
Disce hinc qui laudas, Fata expectare Potentis,
Ne Mors condemnet, quae sua vita probat²¹.*

Como anunciaba Solórzano en el *Index et Summarium Emblematum*, acompaña al emblema un extenso y erudito comentario (pp.830-836) en el que se aprecian tres partes bien definidas, que pasamos seguidamente a comentar.

1.1. SCAENA EST HAEC VITA, LUDUS

La primera parte (pp.830-831, §§1-2), la más breve de las tres, comienza con el tópico literario de la metáfora ‘el mundo como teatro’²² con estas palabras: *Vitam Nostram Mimum, & velut Scenam theatralem esse, Mortem autem ultimum huius Scenae actum, sive catastrophem, quae aperit, an in comaediam, vel in tragaediam Fabula desinat*; es decir, nuestra vida es una representación teatral donde la muerte es el último acto o el desenlace que descubre si la obra ha sido una comedia o una tragedia. A continuación aporta algunos testimonios de la metáfora, que tan bien conocían sus coetáneos²³, entre los que está este epigrama de la *Antología Palatina*:

*Scena est haec vita, ludus: vel vivere disce
Abiiciens curas, vel tua damna pati²⁴.*

Solórzano sigue el relato de Suetonio (*Aug.99.1*), recordando que Augusto, poco antes de morir, preguntó a sus amigos si había representado bien su papel en la co-

²¹ «Cuando Creso va a morir recuerda las palabras de Solón y el rey persa, indulgente con el cautivo, le perdona la vida. Aquí tienes una sentencia que enseña a dos reyes que a nadie se debe considerar feliz antes de morir. Tú, que compones loas, aprende de ahí a observar el destino de los poderosos, no sea que la muerte condene lo que aprueba su vida».

²² El humanista flamenco Justo Lipsio también se hace eco del tópico, incluyéndolo en una carta a García de Figueroa, en la que lamenta la muerte del teólogo B. Arias Montano y la del rey Felipe II (acaecidas en 1598): *In theatro hoc magno sedemus, spectatores aut actores; et eximus alii, inimus alii: nec mirari aut indignari debemus, in communi et recepta ab aeternitate lege. vid. Ramírez 1966, p.267*. Entre los incontables estudios dedicados a esta metáfora desde la antigüedad greco-romana hasta nuestros días destacan las páginas de Curtius (1976, I, pp.203-211), en las que encontramos la base de todos los estudios posteriores y gran parte de las citas y referencias que utiliza en este emblema Solórzano. Véase, además, Maravall 1996, pp.320-321, Orozco Díaz 1969, pp.174-177, y Moralejo 1997, pp.191-220. Dicha metáfora también se aplica a la imagen emblemática, que desde Alciato es ‘un pequeño teatro’ a la italiana, [...] y el emblema es una representación controlada por la mirada; cf. Chazal 1990, p.709.

²³ Sorprende que no recoja textos de los más renombrados literatos españoles que habían escrito sobre este tópico, como, v.gr., Cervantes y, sobre todo, Calderón, que ya había representado sus obras teatrales en Madrid –incluido el auto sacramental *El gran teatro del mundo*– cuando se compone este tratado.

²⁴ Pall.AP 10.72: «Esta vida es un teatro, un juego: aprende a vivir dejando de lado las preocupaciones o sufre las penas».

media de la vida (*Ecquid his uideretur Mimum uitae commode transegisse*); sigue con E.S. Piccolomini (Papa Pío II)²⁵, Séneca²⁶, que aconseja preparar un buen final (*bonam clausulam impone*), y J.L. Vives²⁷, que persevera en la idea de que la vida es una representación teatral, un juego que debemos moderar para que el final no sea funesto o cruento como en las tragedias, sino alegre como en las comedias.

Esta introducción sobre el mundo como teatro y la importancia del final de la representación, es decir, la muerte, se cierra con textos de un clásico y de un renacentista. Valerio Máximo²⁸ destaca la importancia del comienzo y del final de la vida (*plurimum interest, quibus auspiciis incohetur [humana vita], & quo fine claudatur*) porque en la época intermedia es la fortuna quien maneja el timón (*fortuna gubernaculum rexit*); por su parte, J. Lipsio²⁹, haciéndose eco del sentir de la época, asevera que en el teatro del mundo no importan las tramoyas y apariencias en el papel asignado (*vario munere, aut dignitatem in Theatrum hoc Vniversi mittimur*), porque nada es duradero (*Nihil hic diuturnum*), y para Dios lo importante es una vida íntegra, virtuosa (*Apud Deum vita longa, non optima, sed innocentissima*). Así pues, Solórzano recoge todos los aspectos del tópico: el papel asignado a cada uno es temporal y se sufre o se goza sólo durante la representación; el carácter transitorio del reparto implica que el papel que hoy representa uno mañana lo realizará otro, y todo es apariencia, luego la representación no afecta al ser de la persona.

Estos testimonios ‘dan la entrada’ a la segunda parte del comentario, dedicada a recordar figuras de la historia que tuvieron muertes inesperadas (*eorum mentionem faciam, qui non uulgari genere mortis absumpti sunt*).

1.2. BEATUS ANTE OBITUM NEMO

Esta parte del comentario (pp.831-835, §§3-14) es la más argumentada y extensa, como corresponde a todo buen drama; en ella nuestro autor justifica los párrafos anteriores y anticipa el objetivo de su demostración. Una nueva metáfora –la vida como

²⁵ *In notis ad Panorm. 3: vita nostra re vera, nihil aliud quam comedia, cuius ultimus actus de morte agitur.*

²⁶ SEN.*epist.* 77.20 (que Solórzano sitúa en la *epist.* 78): *Quomodo fabula, sic & vita: non quandiu, sed quam bene acta sit refert. Nihil ad rem pertinet, quo loco desinas, quocumque voles desine, tantum bonam clausulam impone.*

²⁷ *Satellit.: Comoedia est vita humana. Est enim ceu ludus quidam, in quo unusquisque agit personam suam. Danda est opera, ut moderatis affectibus transigatur: ne cruenta sit catastrophe, aut funesta, qualis esse solet id Tragoediis, sed laeta, qualis in Comediis.*

²⁸ Val.Max.9.12: *Humanae autem vitae condicionem praecipue primus, & ultimus dies continet: quia plurimum interest, quibus auspiciis incohetur, & quo fine claudatur. Ideoque eum demum felicem fuisse iudicamus, cui, & accipere lucem prospere, & reddere placide contigit. Medii temporis cursus, prout fortuna gubernaculum rexit, modo aspero, modo tranquillo motu peragitur, &c.*, «La condición de la vida de un hombre tiene mucho que ver con el primer y último día de su existencia, porque es sumamente importante bajo qué auspicios comienza y qué fin tiene. De ahí que juzguemos que ha sido feliz quien ha tenido la suerte de nacer con buenos augurios y morir apaciblemente. En cuanto a la época intermedia de nuestra existencia, es la fortuna la que maneja el timón, efectuando una travesía a veces agitada, a veces tranquila, etc.».

²⁹ *Cent.Miscel.* 2.29. La cita de Lipsio se localiza en la epístola XXIX de la *Centuria III Miscelanea*.

carrera— le sirve para advertir a los príncipes y los que tienen la responsabilidad de dirigir el timón del Estado (*ut intelligant Principes, & caeteri, qui clavum Reipublicae tenent*)³⁰ (Ledda 1970, pp.74ss.) de que deben mantenerse atentos, ser prudentes y vivir correctamente hasta la muerte (*in ultimum quoque vitae actum*), para pedir el aplauso, al final de la representación, o la corona, al final de la carrera de la vida³¹.

Menciona a diversas figuras de la historia bíblica y profana (San Pablo, Salomón, Aníbal, Tiberio, Nerón, Vítelio, Galba, Lúculo y Metelo Pío) que, después de haber llevado una vida ejemplar, fueron —como dice Tácito (*Ann.6.17.4*)— negligentes al final de sus días (*acribus initiis, incurioso tamen fine*). Aprovechando que Tácito se refiere a Vespasiano como el único de los príncipes que, a diferencia de cuantos le precedieron, cambió para mejor³², introduce numerosas citas directas e indirectas de *auctoritates* que invitan a no emitir juicios antes de la muerte; destacan, por la trascendencia que han tenido en la literatura posterior, el adagio de Erasmo (I.3.37) *Finem vitae specta*³³, y los versos de Ovidio (*Met.3.135-137*) hablando de Acteón, de donde Solórzano ha tomado la *inscriptio* de este emblema:

*Sed scilicet ultima semper
Expectanda dies homini est, dicique beatus
Ante obitum nemo, supremaque funera debet*³⁴.

Siguen una sentencia atribuida a Ausonio (*Dico tunc vitam beatam, fata cum peracta sunt*)³⁵ y diversos textos que transmiten el mismo pensamiento de Solón, entre los que sobresalen los extractos tomados de autores cristianos, citados *in extenso*³⁶.

³⁰ Los que regirán el destino político, a quienes van a instruir los profesores que lean la obra. Como Valerio Máximo en el texto antes extractado (9.12) y Saavedra Fajardo en la empresa 100 —que Solórzano utilizará después—, introduce el símil de la navegación, de larga tradición literaria, tanto en este emblema como en el siguiente.

³¹ P.831, §3: *qui palmam in fabulis poscit, & aequabili cursu ad candidam illam metam decurrant, in qua qui usque in finem legitime certaverint, secundum Apostolum coronantur*. (Paul. 2Tim.2.5: *qui certat in agone non coronatur nisi legitime certaverit*. Matth. 24.13: *qui autem permanserit usque in finem hic salvus erit*).

³² P.832§, 5: *Quod causam praestitit Tacito, ut absolute dicere poterit, solum Vespasianum, omnium ante se Principem, in melius post imperium mutatum* (Hist.1.50).

³³ Erasmo de Rotterdam 1993, I, pp.350-351.

³⁴ «Desde luego hay que esperar siempre el último día del hombre, y a nadie se debe llamar feliz antes de la muerte y de las supremas exequias». La fortuna de estos versos de Ovidio queda patente en la cantidad de autores de todas las épocas y estilos que los recogieron; entre otros, Cypr. *Vnit. Eccl.*; Lact., *Ira*, 20,2; *Polythecon*, 1.396-397; el historiógrafo G. Brugensis, *Passio Caroli, comitis Flandriae*, 6; Montaigne, *Essais*, 1.18, que los utiliza como tema del comentario que titula: ‘Qu’il ne faut juger de notre heur qu’après la mort’; la comedia anónima *Laelia*, acto V, epil.; Owen; *Epigrammata*, 7.37; Holberg, *Niels Klim*, 15, o Emanuele Gaetani, marqués de Villabianca, que los utiliza para justificarse, antes de pronunciar la oración fúnebre que había compuesto para sí mismo (*Autoapología* II). Sin duda, los florilegios y colecciones de sentencias, fundamentales en la educación de todas las épocas, influyeron de forma decisiva en la difusión de estos versos al incluirlos en su selección, como hemos podido comprobar en el ms. Esc. Q.I.14 (s. XIV) f.31va, copia fiel del *Florilegium Gallicum* —uno de los florilegios más importantes, tanto por el contenido como por el número de copias que de él se hicieron— y en el ms. BN 9697 (ss. XVII-XVIII), f.63r.

³⁵ Ps.-Auson. *Lud. septem sap.*, 29.

³⁶ S. *OT*. 1529-1530, Tr.1-3,945ss., E. *Andr.*100ss., *HF*. 865; Ambr. *Bon. Mort.* 8.35 y Ps.-Aug. *Serm.*, 8, que Solórzano cita de este modo: D. Ambros. lib. I. de bon. mort. c. 9; August. in ep. D. Paul.; D. Paul. 2. Timot. 2.5. A ella se refiere Solórzano después (§11ss.).

Como si quisiera avalar ante el lector el interés del tema tratado, utiliza la *auctoritas* de dos autores contemporáneos³⁷ (Antón 2008, p.254), Florencio Schoonhovie y Saavedra Fajardo, explicando dos emblemas en los que han recogido la misma idea.

Describe (p.832 §9) la *pictura* del emblema del jurisconsulto holandés, pues ofrece la misma enseñanza (*eandem doctrinam Emblematicè insinuare volens*), con el lema *Exitus acta probat*³⁸ ('El resultado prueba los hechos'). Se trata del emblema LIV³⁹, cuya *pictura* [Fig. 2] representa una cabra que ha llenado con la leche de sus ubres una vasija (*quod ubertim in mulctram infuderat*), pero, al darse la vuelta para marcharse (*pedibus postea inversis*), la derrama (*humi refundit*), esto es, después de realizar bien su trabajo, lo estropea porque no cuida el final; el epigrama, que Solórzano recoge fielmente, dice así:

Exitus acta probat.

EMBLEMA LIV.



Figura 2

³⁷ La forma y contenido de los *Emblemata centum* deben mucho a estos dos emblemáticos.

³⁸ *Ov. Epist.* 2.85-86: *exitus acta probat. Careat successibus, opto, / quisquis ab eventu facta notanda putat.* Estos versos se transmitieron también como una sentencia en los florilegios medievales, tanto en los que tienen pretensiones literarias (ms. BN 9697, f.140v), como en aquellos que estaban dedicados a la lectura y edificación personal (Toledo, Bibl. del Cabildo, ms. 21-43, que lo ofrece [f.159r] bajo el epigrafe: *Flosculi Ovidii epistolarum*); también en C. Eberbacensis, *Exordium Magnum Cisterciense sive Narratio de initio Cisterciensis Ordinis*, 1.15; en la *Historia Compostellana*, 1, 111; *Polytheon*, 1.739; Chobhan, *Summa de arte praedicandi*, 6; Boethius, *De consolatione philosophiae* 42, 60; también en textos de autoría dudosa, como la *Tabula insigniorum* o el *Tractatus adversus Judaeum*. *Vid.*, además, Walther 1963, pp.1075ss.

³⁹ Schoonhovie, p.161. Solórzano, que demuestra conocer muy bien la obra de Schoonhovie, parece que no la tenía delante cuando redacta este párrafo, pues comete dos errores: uno en el lema, que escribe como *Exitus acta probant* (en lugar de *probat*), y otro en la referencia al emblema, que cita como XLIV.

*Distento petulans lac quod dedit ubere Capra,
Calcibus in vertens mulctra refundit humi:
Sunt similes Caprae, qui turpi crimine vitae
Post modo denigrant quae bene coepta prius*⁴⁰.

Llama la atención que Solórzano describa el emblema de Schoonhovie y pase por alto el que tiene Alciato sobre el mismo argumento y con el mismo motivo [Fig. 3]⁴¹, que el emblematista holandés utilizó como fuente y nuestro autor conocía. El lema es *In desciscentes* y tiene esta *subscriptio*:

*Quod fine egregios turpi maculaveris orsus,
In noxamque tuum verteris officium:
Fecisti quod capra, sui mulctralia lactis
Cum ferit, & proprias calce profundit opes*⁴²,

Solórzano tampoco menciona la traducción castellana de los emblemas de Alciato realizada por Bernardino Daza Pinciano⁴³, que sin duda conocía y que, en el caso de este emblema, ofrece el lema *Contra los que se rebelan*, y esta *subscriptio*:

En rebelar de lo que bien hiziste
Dando mal fin a lo bien comenzado,
Como la cabra que transtorna fuiste,
El tarro de su leche cogolmado.



Figura 3

⁴⁰ «Una cabra insolente golpea el cántaro de leche con las patas y tira por tierra la leche que dio su hinchada ubre: son como la cabra quienes estropean con un delito vergonzante los buenos principios».

⁴¹ Este emblema se añadió en la edición realizada en Venecia, por Aldo, en 1546 (86 emblemas); las planchas de esta edición no se utilizaron en las ediciones posteriores, pero repitieron el motivo principal de la *pictura*: la cabra que derrama con las patas traseras la leche ordeñada.

⁴² «Tú, que con un indigno final has manchado tus excelentes comienzos y que has echado por tierra tu trabajo en perjuicio propio, has hecho como la cabra cuando golpea el cántaro de leche y derrama con la pata su valioso contenido».

⁴³ Véase, así mismo, Zafra 2003, p.164.

A continuación (p.831, §10), después de describir el emblema de Schoonhoo-
vio, explica la empresa 100 de Saavedra Fajardo⁴⁴, detallando que la *pictura* con-
siste en dos metas o mojones (*metas proponit, sive lapides terminales*) y, en medio
de ellas, una corona con el título *Qui legitime*⁴⁵ [Fig. 4]; su finalidad es mostrar a
los Príncipes que, si quieren conseguir el premio de la fama y la gloria (*famae &
gloriae bravium*), deben mantener hasta la muerte (*ad metam usque mortis*) una
vida digna de elogio; incluye, además, un fragmento del comentario de Saavedra
Fajardo que dice: «Porque no se corona sino al que legítimamente llegó a tocar las
últimas metas de la muerte; i la cuna no florece hasta que ha florecido la tumba, y
la fama es el último espíritu de las operaciones, las cuales reciben luz, i hermosura
della».

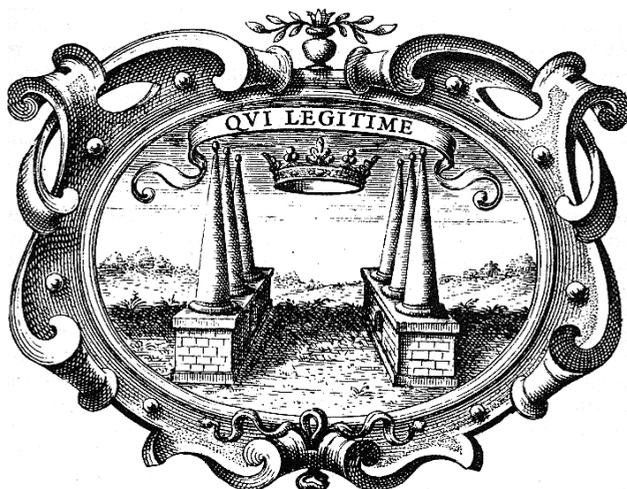


Figura 4

⁴⁴ *Op.cit.*, pp.1022-1036. Como veremos a continuación, para componer este emblema se inspira en Juan de Borja, pero reemplaza el lema de Borja, *Sic currite ut comprehendatis* (Paul. 1Cor. 9.24), por otro extraído del *explicit* de este mismo emblematista: *qui certat in agone non coronatur nisi legitime certaverit* (2Tim. 2.5), paso recogido antes por Solórzano (§3).

⁴⁵ Henkel – Schöne, col. 1265, recogen el grabado de la *editio princeps*, publicada en Múnich [Múnich] en 1640, que lleva el lema *Qui legitime certaverit*. Solórzano ha manejado la segunda edición (Milán 1642), pues el grabador ha omitido parte del lema. Para otras fuentes de Saavedra Fajardo, *vid. ed.cit.*, p.1022. Prueba la larga tradición de este lema el hecho de que fuera adoptado como divisa por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando –posteriormente modificada– en su fundación (1752), con el nombre de Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y decía así: *Non coronabitur nisi legitime certaverit*. La última referencia del mismo se encuentra en las páginas de una novela contemporánea; se trata de *El club Dumas* de A. Pérez Reverte, adaptada al cine por R. Polanski, en 1999 con el título *La novena puerta*; la sentencia acompaña a un grabado, que representa a un caballero cabalgando hacia una ciudad amurallada mientras se lleva el dedo a la boca en señal de silencio, y dice: NEM. PERVT QUI N.N LEG. CERT.RIT = *Nemo pervenit qui non legitime certaverit*. No podemos entrar aquí en consideraciones sobre la utilización del lema y el sentido que se le atribuye en la novela, pero ha valido para probar cómo estos lemas han llegado también a nuestros días.

Es evidente la semejanza de esta empresa de Saavedra Fajardo con la empresa elaborada por Juan de Borja⁴⁶ (II.219: *Sic currite ut comprehendatis*) [Fig. 5], de quien seguramente tomó el motivo Saavedra; la *pictura* de Borja reproduce una *meta sudans* (en lugar de las dos de Saavedra); el comentario recoge todos los tópicos del tema⁴⁷, que repetirán los emblematistas posteriores.

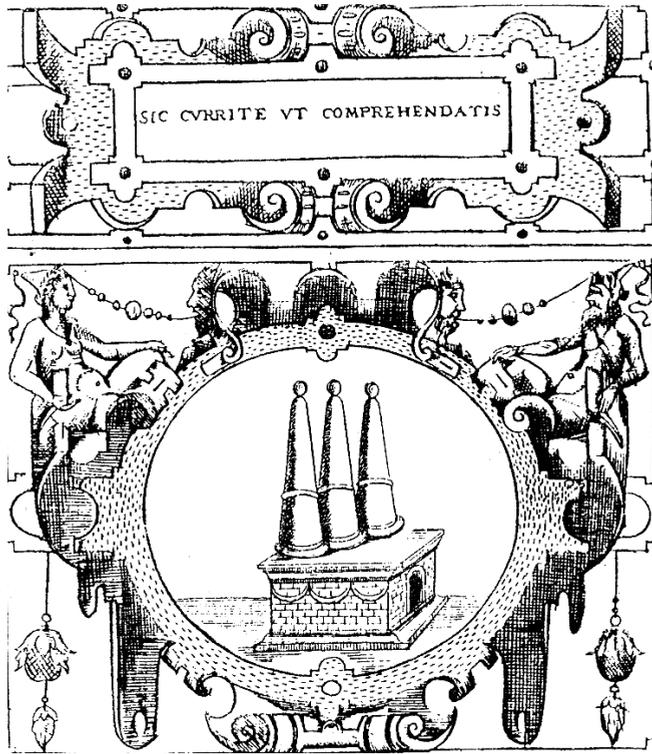


Figura 5

⁴⁶ Borja es el primer español que compuso un libro de emblemas en castellano. Seguimos la edición facsímil de Bravo-Villasante 1981, pp.444-445; compone estas empresas morales con el lema en latín y el comentario en español (en la página vuelta) y el lema, de nuevo, sobre la imagen (en la página recta), sin *subscriptio*.

⁴⁷ El comentario dice así: «Quien podrá dezir, quantos han sido, los que haviendo comenzado muy bien a correr su carrera, antes de llegar a cabo della, la dexaron con grandísimos daños de sus almas, y de sus honras, y desto (sin lo que cada día vemos) estan los libros llenos con los exemplos de los Principes, Reyes, y Monarcas del mundo, que haviendo comenzado muy bien, acabaron muy mal, y haviendo sido al principio muy favorecidos de Dios, fueron por sus pecados despues deshechados, y castigados: lo que se da a entender en esta Empresa con la Palma de la meta, y fin de la Carrera; que los Antiguos usavan, con la Letra, que dize; que el premio, y el precio no se da al principio, sino al fin della: *Sic currite, ut comprehendatis*» (1 Cor. 9.24: *Nescitis quod hii qui in stadio currunt omnes quidem currunt sed unus accipit bravium: sic currite ut comprehendatis*).

En este punto (p.833, §11), Solórzano advierte a sus lectores contra la soberbia con una sentencia que atribuye a Séneca⁴⁸, e introduce, por fin, la narración de la historia de Creso y Ciro –motivo de la *pictura*–, famosa y reconocida en todas las épocas (*vulgatam [...] sed omni aevo ab omnibus summe celebratam, & commendatam*⁴⁹ *Cresi, & Cyri historiam ob oculos pono*): el rey de Lidia, Creso, orgulloso de su poder y riquezas, preguntó al sabio Solón si consideraba que él era un hombre feliz y éste le respondió que sólo consideraba felices a aquellos a los que Dios concedía una vida feliz hasta la muerte (*quibus Deus ad mortem, usque felicem vitam tribuisset*), respuesta que motivó el enfado de Creso; pero cuando éste, años más tarde (*postea*), después de ser derrotado por el rey Ciro, estaba a punto de morir quemado en la hoguera (*pirae cremandus*), reconoció el acierto de Solón y comenzó a invocar su nombre. El rey Ciro le oyó y preguntó el motivo de estos gritos; Solórzano concluye el relato aportando el testimonio de Ausonio (*in Lud. Sep. Sap. in Solon.*):

*Seriem per omnem cuncta Regi edisserit:
Miseratur ille: uimque fortunae uidens,
Laudat Solonem, Cressum in amicis habet,
Vinctumque pedicis aureis secum iubet
Reliquum quod esset uitae, totum degere*⁵⁰.

Solórzano recuerda aquí un emblema de Sebastián de Covarrubias (I.98)⁵¹, que trata del mismo tema (*ex eodem*) y reconoce que es semejante al suyo (*simile nostro*); el grabado [Fig. 6], que en este caso no describe, es tan afín al de Solórzano que



Figura 6

⁴⁸ Ps.Sen.Rem.fort.: *Neminem illae sum fata transmittant*; ya Lipsio había denunciado la obra como apócrifa.

⁴⁹ Remite a otro emblema de su obra (n^o VI: *Adversorum levamen*, pp.45-50), que trata de la desdichada muerte de los reyes soberbios, y a los testimonios de Hdt.1.32, Plu. *Solon*.27.1-9, Auson. *Lud. Sep. Sap*.4.83-85; Iuv. 10.273. La popularidad de esta historia en la literatura latina se hace patente en Cic. *Fin.* 2.27, Fronto 2.7. Amm.15.5.7; Tert.*Apol*.19; Lact.*Inst*.1.6.8.

⁵⁰ Auson. *Ludus septem sapientium* 4.119-123: *seriem per omnem cuncta regi edisserit. / miseratur ille uim que fortunae uidens / laudat Solonem: Croesum <et> in amicis habet / uinctum, que pedicis aureis se cum iubet, / reliquum quod esset uitae, totum degere* «Cuenta [Creso] al rey toda la historia de principio a fin. El rey se compadece y viendo la fuerza de la fortuna, alaba a Solón, considera a Creso como un amigo más y ordena que le aten con cadenas de oro y pase con él lo que le quede de vida».

⁵¹ Este emblema se recoge en Henkel - Schöne 1967, col.1145.

podríamos ver en él la fuente directa del emblema XCIX; esta evidencia de modelo, que no podía pasar inadvertida a los coetáneos, lleva a Solórzano a asegurar –sin que, a nuestro juicio, pueda concedérsele credibilidad alguna– que ha conocido el emblema de Covarrubias después de haber compuesto el suyo (*Noster Don Sebastianus Covarrubias ex eodem aliud Emblema simile nostro, & a me post haec scripta visum, formavit*); indica el lema y reproduce el epigrama (*cum lemmate ultima semper expectanda dies, & hoc carmine non indigno relatu*):

Ninguno por más rico, i poderoso
 Que sea en esta vida, no se atreva
 A usurpar el nombre de dichoso,
 Pues de razon no ay a quien se deba.
 Antes que el desdichado, o venturoso
 Día postrero, que a la fin nos lleva,
 Declare, i assegure con la muerte,
 De cada qual, la buena, o mala suerte.

Solórzano no admite que el emblema de Covarrubias sea la fuente del suyo, pese a que las semejanzas son evidentes: los dos lemas proceden del mismo fragmento de Ovidio (*Met.* 3.135-137⁵²) y las *picturae* representan a Crespo en la hoguera, mientras una figura aviva el fuego y dos platican con el rey Ciro, que sujeta el cetro.

El mismo argumento (en la *pictura*, el *lemma* y la *subscriptio*) desarrolla Boissardo en el emblema XXX⁵³, que dedica *Ad Nicolaum Clementem Trelaeum Vizelium*⁵⁴; en la *pictura* [Fig. 7] preside la escena el rey Ciro sentado en su trono, portando cetro como en el emblema de Covarrubias; Crespo es conducido a la hoguera



Figura 7

⁵² ... ultima semper / expectanda dies hominis, dicique beatus / ante obitum nemo supremaque funera debet. El subrayado es nuestro.

⁵³ Cf. p.14.

⁵⁴ Nicolas Clément de Trêles, poeta y viejo amigo de Boissardo de Vézelay, secretario del Duque de Anjou, futuro Enrique III.

por dos soldados ante un nutrido grupo de personas y, entre el humo que sale de la pira, leemos las palabras de Creso ‘*O Solon, Solon*’. El mote está en griego, como en la mayor parte de los emblemas de Boissardo, ΟΛΒΙΟC ΕΙC ΤΕΛΟC ΟΥΔΕΙC (‘A nadie debemos considerar feliz antes de su final’), y el epigrama reza así:

*Ante obitum qui se felicem dicier optat,
Vera esse a prisco dicta Solone negat:
Quae deplorando Croesus sub fine probavit,
Cum foret ardenti mors subeunda pyrâ⁵⁵.*

Es evidente la semejanza entre los tres emblemas reseñados (el XXX de Boissardo, el I.98 de Covarrubias y el XCIX de Solórzano); podemos indicar que, dada la cronología de los tres libros de emblemas, Covarrubias siguió el modelo de Boissardo y Solórzano tuvo como modelos a Covarrubias y a Boissardo⁵⁶.

Para elaborar este emblema, Solórzano pudo tener presente asimismo el emblema 157 de Alciato, que tiene el lema *Terminus*; la *pictura* representa al dios Término⁵⁷ (el busto de un joven sobre una base cuadrada de piedra), y la *subscriptio* dice:

*Quadratum infoditur firmissima tessera saxum,
Stat cirrata super pectore imago tenus,
Et sese nulli profitetur cedere: talis
Terminus est, homines qui scopus unus agit.
Est immota dies, praefixaque tempora satis,
Deque ferunt primis ultima iudicium⁵⁸.*

⁵⁵ «El que desea ser llamado feliz antes de su muerte niega que sean ciertas las palabras pronunciadas por Solón hace muchos años: las palabras que demostró Creso mientras lamentaba su fin cuando iba a morir quemado en la pira».

⁵⁶ Como en otros emblemas, Solórzano omite la fuente más probable, en este caso Boissardo, a pesar de que conocía bien su obra, pues el *Emblematum Liber* lo utiliza y cita correctamente a lo largo de los comentarios: v. gr. en el emblema VII (p.60) cita el emblema LI de Boissardo, en el emblema LXXIX (pp.674-675) cita el emblema X; en el emblema XCIV (p.798) el emblema XXVI; en el emblema XCVIII (p.823) cita el emblema XIV, y en todos reproduce los epigramas correspondientes; en el emblema LXXVII (p.643) recuerda el emblema XXV; en el emblema LXXVIII (p.655) el emblema VII, dando incluso la página (p.15, que coincide con la edición de 1593) y reproduce el epigrama; y en el e. LXXX (p.679) cita el emblema XI con su *lemma* y epigrama.

⁵⁷ El Brocense en sus comentarios al *Liber* de Alciato, que Solórzano cita en no pocas ocasiones, explica que la fuente de este emblema se encuentra en el episodio de Solón y Creso (*sumptum est hoc emblema ex illa nobilissima Solonis Atheniensis Philosophi voce*). Lo relata con todo detalle remitiendo a las fuentes greco-latinas, explica el significado del epigrama y termina recordando que Erasmo tuvo que defenderse de sus adversarios (*imperiti*) debido a que su sello representaba el dios Término y tenía el lema *Nulli cedo* («No cedo ante nadie»): *Erasmus (ut ipse refert in quadam apologia) annulum habebat, in quo insculptus erat terminus cum hac inscriptione, Nulli cedo: quae verba imperiti eo deflectebant, ut intelligerent Erasmus nulli cedere*. *Vid. Brocensis Comentaría...* pp.443-451 = *Brocensis Opera Omnia...*, t.III, pp.1-378; pp.291-297 (emblema LVII); esta edición carece de grabados.

⁵⁸ Daza Pinciano traduce: «Un canto en quadro a la forma de un dado / Está enterrado. Encima está esculpida / Una figura de un cuerpo cortado / De la cintura abaxo, que invencida / Jamás confiesa aver ventaxa dado. / El Término aqueste es de nuestra vida, / Que está prefixo el día que nos lleva. / Y del principio el fin da entonces prueba».

Solórzano concluye la historia de Creso y Ciro (p.815, §15) con el relato de la muerte del rey Ciro (*faeda occisione*), sumergido cabeza abajo en un tonel lleno de sangre (*capite deinceps eius in dolium sanguine plenum demerso*), con la inscripción: *Satia te sanguine, quem sitisti*⁵⁹. Con este suceso inicia otra serie de *exempla*, transmitidos por los historiadores, sobre la fragilidad y volubilidad de la fortuna (*Fortunam nunquam perpetuo esse bonam*⁶⁰); entre ellos está la historia de Pausanias, que dilapidó su fortuna y que, cuando se moría de hambre (*fame moriens*), recordó⁶¹ la amonestación de Simónides de Ceos (*Quod homo esset meminisset*⁶²), y la advertencia de Agesilao⁶³ a aquel que admiraba la felicidad del rey persa (*adhuc iuvenis*), recordándole que hay que esperar al final de la vida para juzgarla (*Nondum vita finis adest*).

A pesar de que también en esta ocasión lo silencia Solórzano, hay un emblema de Borja (II.197: *Felix et invitus*) que pudo servirle para insistir en la misma idea de que para el hombre lo más importante es el final de la vida, la muerte, pues la felicidad que haya tenido a lo largo de su vida no sirve de nada, si tiene un final desgraciado. La *pictura* del emblema de Borja representa un pez, que tiene un anillo en su interior, colocado sobre un plato; en el comentario recuerda al rey Polícrates y el famoso episodio que cuenta cómo recuperó el anillo que, días antes, había arrojado al mar, y su desdichada muerte⁶⁴.

Concluye este segundo apartado con la sentencia que repetía con frecuencia el *imperator litteratus* Federico: *Id demum esse bonum, cuius finis, aut exitus bonus est* ('Sólo es bueno lo que tiene buen final o buena muerte'), y con dos pasajes de las dos *authoritates* más citadas en este comentario: Séneca⁶⁵ y Ovidio (*Pont.* 4,3,37-48).

⁵⁹ Según el relato de Hdt. (1.214) y de Sabellico, *Enneades* ... 6.5, Ciro muere en batalla contra los maságetas; la reina Tomiris ordena buscar su cuerpo entre los muertos y sumergir su cabeza en un odre lleno de sangre humana.

⁶⁰ Hor. *Carm.* 1.34, que repiten con bastante asiduidad autores como Case, *Speculum Moraliū Quaestionum* I.8: *Vetus est illud, 'fortuna nunquam perpetuo est bona'*, o E.S. Piccolomini, *Epist. Procopio de Rabenstein: omnia tempus domat, nec ulli Fortuna perpetuo bona est*; el mismo Solórzano dedica el emblema V, *Fortuna vitrea est* (pp.32-49) a la fragilidad de la fortuna, al igual que el poeta y emblematasta Cats, *Proteus*, 19.2, cuyo lema dice: *Fortuna vitrea est, cum splendet frangitur*, recogido por Hënkel – Schöne, col.530. La fuente de dicho lema es Publio Sirio (*Sent.*219) (Antón 1995, pp.231-232).

⁶¹ Ael. *Var. hist.* 9.41: *o Cee hospes, magnum quidam in tuo sermone inerat. Ego vero inani persuasione eram adductus, ut eum nullius momenti putarem.*

⁶² Repite este famoso motto en el comentario del emblema C; véase *infra* n.102.

⁶³ Plu. *Ages.*: *Id iudicatu difficile est, donec vivimus.*

⁶⁴ *Ed.cit.* de Bravo - Villasante 1978, pp.400s.: «Por muy grande, que sea la felicidad, que se alcanza en esta vida, si la muerte no fuere dichosa, y feliz, todo será miseria y desventura; aunque no sea tanta la felicidad, como la de aquel Polícrates, rey de los Samios, a quien aun queriendo, no le aconteció cosa, que le diese disgusto, como lo dize San Gregorio Nazianzeno del que teniendo una sortija de mucha estima, que quería mucho; por desmentir a la imbidia, de los que le parecia, que todo le sucedia prosperamente, hechó la sortija a la Mar, y no bastó esto, porque de allí a pocos días, la halló dentro de un pescado, que le truxeron a la mesa, que fue otra mayor dicha; y con todo esto tuvo el fin muy desdichado, porque fue muerto violentamente, y assi se dixo del, que en todo fue dichoso, sino en la muerte. Y assi quien en toda la vida uviese sido dichoso, si, en lo que mas importa (que es la muerte) no lo fuere, no se puede tener, sino por muy desdichado».

⁶⁵ *Thy.* 613-615: *Quem dies vidit veniens superbum, / hunc dies vidit fugiens iacentem. / Nemo confidat nimium secundis* («Al que el día vio llegar soberbio, el día vio marcharse abatido. Que nadie confie demasiado en lo propicio»). Solórzano, en la *notula* marginal, sitúa la cita: *in* Agam. I.3.

1.3. ANTE MORTEM NE LAUDES HOMINEM QUEMQUAM

En la tercera y última parte del comentario (pp.835-836, §15-21), Solórzano critica el ansia de alabanza de los poderosos y recuerda que, por su mutabilidad, la suerte puede cambiar en cualquier momento mientras se está vivo. De ahí que el versículo del *Eclesiástico*: *Ante mortem ne laudes hominem quemquam*⁶⁶ y el último dístico del emblema: *Quo ultimi nostri Emblematis versus spectant*, aconsejen loar a los muertos y no a los vivos. Se apoya en el testimonio de los Padres de la Iglesia y otras *auctoritates*⁶⁷ para afirmar que se puede alabar a los muertos –porque ya no les afecta– y notar el peligro de que se convierta en adulación alabar a los que aún están vivos.

Solórzano, como otros muchos españoles de la época, cita al jurista y literato Trajano Boccalini⁶⁸, pese a que era hostil al poder español. En efecto, el tacitista italiano sostiene que para acabar con la adulación «E per esterminar dal mondo il nefando vitio dell'adulatione» hay que prohibir a los escritores que publiquen vidas de hombres «esspressamente comandiamo, che a Scrittore alcuno non sia lecito publicare vita», por importantes que éstos sean, antes de su muerte «prima che egli sia morto»; solo permite alguna mención en el conjunto de la historia universal o en un breve elogio particular «Contentando ci che de gli huomini vivi solo si possa far mentione nell'histoire universali, o in un breve elogio particolare».

Solórzano mantiene que la alabanza sería lícita si también se pudiera criticar a los poderosos cuando lo merecieran, como señala Amiano Marcelino (*Ea demum laus grata esse debet excelsa potestati, cum interdum, & vituperationi secus gestum patet locus*)⁶⁹ y, siglos después, y en lengua vulgar, Juan de Mena:

Mas de presentes hablar no me toca,
Verdad lo permite, temor lo devieda⁷⁰.

⁶⁶ Vet. Lat. *Sirach*.11.30: *ante mortem ne laudes hominem quemquam quoniam in filiis suis agnoscitur vir* 'No alabes a nadie antes de la muerte, porque en la descendencia es donde se conoce quién es cada uno'.

⁶⁷ Pl. *R.7*; Arist.*Rh.*; Tac.*Ann*.1; Aug.*ep*.112.2: *ibi enim est a uanitate remota laudatio, ubi etiam uituperatio ab offensione secuta est*; Euseb. *G.Hom*.51: *merita sanctitatis extollas: quando nec laudantem adulatio notet, nec laudatum tentat elatio*; Ps.-Ambr. *nat.rer*. 5; HA *Pesc*.11.5-6: *Scribe laudes Marii vel Annibalis <vel ali>cuius ducis optimi vita functi et dic, quid ille fecerit, ut eum nos imitemur. Nam viventes laudare inrisio est, maxime imperatores, a quibus speratur, qui timentur, qui praestare publice possunt, qui possunt necare, qui proscribere. Se autem vivum placere velle, mortuum etiam laudari*; Max. Taur., *Hom.*, *Nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tentat elatio*; Erasmus *Adag*.7.2.11: *Non es laudandus, ne in coena quidem* (en *ed.cit.*, II.4, n^o1611).

⁶⁸ Boccalini (10^a impr.), Cent.I, ragg.LIV: «E per esterminar dal mondo il nefando vitio dell'adulatione, a la quale con infinito dolor nostro veggiamo i nostri virtuosi multo inclinati, esspressamente comandiamo, che a Scrittore alcuno non sia lecito publicare vita di quasi voglia Heroe ancor che prefulgesse d'Imperatoria o Real dignità, prima che egli sia morto. Contentando ci che de gli huomini vivi solo si possa far mentione nell'histoire universali, o in un breve elogio particolare». Sobre la importancia de este autor como introductor de la corriente tacitista en España, véase Antón 1992a, pp.116-117.

⁶⁹ Amm.15.5.38: «Debe alabarse a los poderosos, siempre que también haya posibilidad de criticarles». Amiano introduce esta sentencia después de recordar que Constancio expulsó a los que no le adularon, como también hizo Crespo con Solón, y que el tirano Dionisio amenazó de muerte al poeta Filoxeno.

⁷⁰ La referencia de Solórzano reza así: *Ioan. de Mena in triumph. Mercuri*. copla 92; es decir: *El labyrintho del poeta Juan de Mena*, 'Presentes', copla 92, vv.7-8, en Gómez Moreno - Jiménez Calvente 1994, donde ofrecen la versión del Brocense, que presenta «no me cale» frente a «no me toca», como leemos en Solórzano.

Siguiendo una tradición que viene ya de la época de Augusto⁷¹, el emblematista español plantea una *via media*: se puede alabar a los vivos siempre que sea merecido, como indican el *Salterio* «Conviene la alabanza a los rectos»⁷² y los panegiristas, porque –alega– la alabanza justa anima a los que obran rectamente a mantenerse en el buen camino y éstos animan a los demás con su ejemplo (*suoque exemplo alios, ad virtutem sectandam hortari*); pero con Horacio advierte del riesgo que lleva consigo la alabanza, porque los errores del loado avergüenzan a quien lo ha encomiado:

*Qualem commendes etiam, atque etiam aspice, ne mox
Incutiant tibi aliena peccata pudorem*⁷³.

Se despidió insertando un epigrama de John Owen, el llamado ‘Marcial inglés’⁷⁴ –*Moderno Epigramatario*, escribe Solórzano–, que recupera la idea central: hay que esperar a la muerte para loar la vida de los hombres, porque «la muerte es el testigo de que vivió sin deshonra»:

*Mortis honos est scire mori, vitaeque Beatae,
Exitus est testis, qui sine labe fuit.*

2. EL TÓPICO MEMENTO MORI (EMBLEMA C)

El *argumentum ultimum* de los *Emblemata centum* es el monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1563-1585) [Fig. 8]. No es extraño que nuestro jurista lo escogiese, seducido por la singular belleza y la relativa novedad de esa construcción, y porque además le servía para rendir un postrer homenaje a la casa de Austria⁷⁵.

En el citado *Index et Summarium Lemmatum et Emblematum* informa de dónde ha sacado la idea de este emblema: *Ex Pictura Pantheonis, in Divi Laurentij Templo, apud Escoriale, in Sepulchrum Hispaniae Regum novissime, & pulcherrime fabricatil Cum lemmate, Monumentum ex Monumento. Et ultima ad Reges, & Principes*

⁷¹ Hor. *Carm.* 3.1; Tac. *Ann.* 2.88; Mart. 5.10; Plin. *Epist.* 6.21.1; Sidon. *Epist.* 3.8.1.

⁷² La cita de Solórzano del *Psal.* 32: *Rectos decet collaudatio*, está tomada de Cassiod. in *Psal.* 32: *rectos decet collaudatio*, pues en Hier., in *Psal.* 32, leemos *rectos decet laudatio*.

⁷³ Hor. *Epist.* 1.18.76-77: ‘Piénsate bien a quién recomiendas, no vaya a ser que después los errores ajenos te causen vergüenza’.

⁷⁴ Citado al margen por Solórzano: Owen. in *Monost. Epig.*, 66. En efecto este epigrama es el nº 66 del libro uno, llamado *Monastica*, atribuido a Owen pero que compuso el mallorquín Miguel Verino. Los *Epigrammata* de Owen fueron traducidos al castellano por F. de la Torre (1679), considerado el mejor escritor catalán de su tiempo: *Agudezas de Juan Owen traducidas en metro castellano. Ilustradas con adiciones y notas por D. Fco de la Torre* (Madrid 1674), aunque, según parece, De la Torre no sabía latín y sus amigos le hacían las traducciones, incluidas las de los epigramas de Owen. Este epigrama aparece traducido así en el libro titulado *Monastica Ethica Politica* (p.314): «Saber morir es la honra / De la muerte, y la probança / De viuir bien es aquel / Que sin delitos acaba». Citamos por la edición de Madrid, González de Reyes, 1682. *Vid.* Ravasini 1993, I., pp.457-465; Querol Coll 2004; Laurens 1989, pp.503-546. Un pensamiento similar aparece en Eneas Silvio Piccolomini (*In visita a Passavi*): *Nil hominem meius quam velle scire mori*.

⁷⁵ También lo hace en los emblemas IX y X, cuyo argumento son dos famosas leyendas sobre la religiosidad de Rodolfo I, fundador de la casa de Austria (Antón 2008, pp.264-267).

Munimentum ex Monumento.
EMBLEMA C.



Figura 8

*Monitione, ex sua fragilitatis, & Mortalitatis conditione desumta, ad eosdem, dum vivunt, praemuniendos, & in recto virtutis tramite continendos*⁷⁶.

En efecto, en la *pictura* se ve un edificio cuya disposición arquitectónica indica que estamos ante El Escorial, que fue levantado con la triple función de ser palacio de Felipe II, panteón real (obsérvese la *pictura*) y convento de los Jerónimos⁷⁷. Esta colosal obra desde un principio despertó la admiración general y fue equiparada al templo de Salomón⁷⁸ (VV.AA. 1963; Kubler 1983; Bustamente García 1994; Cano de Gardoqui 1994; VV.AA. 1987), siendo celebrada por escritores de todas las épocas⁷⁹.

⁷⁶ «A partir de la pintura del Panteón, en el templo de San Lorenzo, situado en los aledaños de El Escorial, artísticamente construido poco ha para sepulcro de los reyes de España, he compuesto este emblema con el lema 'Prevención resultante del monumento'. Ésta es la última admonición a los reyes y príncipes, extraída de su condición frágil y mortal, para aconsejarles y mantenerlos en el recto camino de la virtud».

⁷⁷ Esta triple función la señala el jesuita Juan de Mariana en el capítulo IX (*De aedificiis*) del Libro III del *De Rege et regis institutione* (Toledo 1599), quien además ofrece una detallada descripción del monumento. Sin embargo, Solórzano ignora este pasaje entre las numerosas fuentes que cita en su comentario.

⁷⁸ Una estatua del rey Salomón, en piedra, obra de Juan Bautista Monegro, está colocada en la fachada de la Iglesia del Monasterio.

⁷⁹ Así, por ejemplo, Góngora, compuso, en 1589-1590, el soneto 'San Lorenzo el Real del Escorial', y M.J. Quintana 1805, 'El Panteón del Escorial' (en *Poesías Completas*, ed. A. Dérozier, Madrid, pp. 284-193); y, en nuestros días, Mutis 1997, pp.225-228; Cuadra Blanco 2000, pp.449-476.

El lema, *Munimentum ex monumento* («Prevención a partir del sepulcro»⁸⁰), se repite en una filacteria en el interior del grabado; el epigrama, el más extenso del conjunto de los cien emblemas, consta de seis dísticos elegíacos, que dicen así:

*Suspice Pantheon, regum immortale sepulchrum,
Plusquam mortali culmina ducta manu.
Coelo certat humus; certant laquearia coelo,
Hispanos auro, quae tegit urna Duces.
Te maius, nihil Orbis habet, nihil astupet Aether,
Tu nihil Austriadum funere maius habes.
Hoc opus ingentes non explevere Philippi,
Exples Maior Avis, Magne Philippe, tuis.
Donavit coelo Manes Deus, Ossa Philippus,
Quis neget e vobis nil retinere solum?
Quisve sepulchralem molem cum spectat, ad astra,
Regia, qua ducit, non parat ire, via?»⁸¹.*

En el denso comentario que acompaña este emblema (pp.837-844) apreciamos tres nítidos apartados: *monumentum*, *munimentum* y *munimentum ex monumento*.

2.1. MONUMENTUM

La sección introductoria, que abarca los párrafos relativos al edificio en sí y a los detalles sobre su edificación (pp.837-838, § 1), comienza con esta precisa descripción:

Magnificum Templum a Catholico pariter, ac Potenti, & Prudenti D. Philippo II. Rege Nostro Divo Laurentio ex voto constructum, atque sacratum, prope pagum, qui vulgo dicitur: El Escorial, Hieronymianumque coenobium, & Palatium iuxta illud aedificatum, inter omnia opera, quae nostra, & antiqua secula viderunt, & admirationem merentur, longe eminere, atque, adeo iure, ac merito Octavum Mundi Miraculum appellati posse, in eoque plusquam viginti auri millones insumtos fuisse»⁸².

⁸⁰ *Monumentum* tiene el significado básico de ‘cosa que trae algo a la memoria’, y puede referirse a estatuas, sepulcros, libros, etc. Aquí, Solórzano, como otros autores de la época, lo utiliza con el sentido de ‘sepulcro’.

⁸¹ «Contempla el Panteón, inmortal sepulcro de reyes más que palacio construido por mortales manos. La tierra rivaliza con el cielo, con el cielo rivalizan los artesonados, que cual urna de oro cubren a los caudillos hispanos. Nada mayor que tú alberga el orbe ni nada mayor que tú admira el cielo, y tú no albergas nada más excelso que las exequias de los Austrias. Esta obra no lograron concluir la los poderosos Felipes, pero tú, Felipe Magno, más grande que tus ancestros, la has rematado. Dios encomendó las almas de los muertos al cielo, y Felipe los cuerpos. ¿Quién de vosotros podría decir que no retiene nada la tierra? ¿Quién, cuando contempla este colosal sepulcro, no se apresta a recorrer el camino por el que este regio edificio conduce a las estrellas?».

⁸² «El magnífico templo erigido, a partir de un voto, por nuestro tan católico como poderoso y prudente rey Felipe II, y consagrado a San Lorenzo en las proximidades del pueblo conocido como *El Escorial*, y el monasterio de los Jerónimos y el Palacio adosado a él destacan ampliamente entre todas las obras de nuestra época y de las pasadas dignas de admiración, y, además, con justa razón pueden ser consideradas la octava maravilla del mundo, en cuya construcción se invirtieron más de veinte millones de oro».

Tras este prólogo, Solórzano abre un paréntesis (p.838, §1) para ofrecer –quizá en un alarde de erudición– el principio (vv.1-10) del largo poema laudatorio de Michael van der Hagen, de Amberes (*Michael Vander Antuerpianus*, en Solórzano), dirigido *Ad Philippum II Hispaniarum etc. regem Catholicum*, donde ensalza la construcción escorialense:

*Caesareas Moles, atque alta Palatia Regum
 Ne post hac Latium, aut Graecia iactet ovans:
 Pyramides, & Aquaeductus, mira Amphitheatra [var. Amphiteathra],
 Et Circus veteres inclyta Roma premat.
 Prisca fides sileat vasti Miracula Mundi,
 Nam faciunt nostra ad secula, prisca nihil.
 Vnus enim Hesperiae Rex Maximus ille Philippus,
 Miracla exuperans omnia, condit opus:
 Non opus, at Molem, qualem neque tota vetustas
 Vidit, & t haec aetas non habitura parem, &c.⁸³*

Con anterioridad, Sebastián de Covarrubias había utilizado el monasterio de El Escorial como motivo de un emblema (I.36)⁸⁴, cuyo epigrama reproduce Solórzano:

El Ephesino Templo, la muralla
 De la gran Babylonia, i del Egipto
 Las Pirámides altas, i la talla
 Del Mausoleo de Caria, i quanto escrito
 De soberanas fábricas se halla,
 Que el tiempo ha consumido, i ha prescrito,
 Son cifra del Milagro raro al Mundo,
 Sepulcro de Filipo Rey Segundo.

El emblema de Covarrubias ofrece esta detallada y bella *pictura* de El Escorial [Fig. 9], en el que a todas luces parece haberse inspirado nuestro emblemata para componer el suyo. A continuación, Solórzano vuelve a ofrecer noticias de El Escorial, pero ahora del Panteón Real y de las tres fases de su realización (pp.838-839, §3):

La primera, corresponde a la época de Felipe II, quien proyectó el Panteón para cumplir un voto de su padre Carlos V:

Hoc in templo, sub Altare, quod Maius appellant, idem Rex Magnus, Caroli Maximi Parentis sui votum sequutus, sacellum fieri destinavit, quod ipsorum, antecedentiumque, & posterorum Hispaniae Regum Manibus sacraretur, & in quo eorundem cineres, aut ossa

⁸³ «Después de esta obra, ni el Lacio ni la Grecia triunfadores pueden jactarse de los enormes edificios de los Césares ni de los excelsos palacios de sus reyes. Que la inclita Roma guarde sus pirámides, sus acueductos, sus admirables anfiteatros y sus viejos circos; que la antigua confianza silencie las maravillas del vasto mundo, pues las obras de otrora no representan nada en nuestra época. Únicamente el rey de Hesperia, el Gran Felipe, superando las maravillas existentes, construye su obra; mas no es obra sino mole de tal magnitud como no presencié la antigüedad, y nuestro tiempo no llegará a tener otra igual, etc.».

⁸⁴ *Emblemas morales, ed.cit.* Después de Solórzano el motivo se encuentra en Mendo, (*vid.* Apéndice), en Rodríguez de Monforte y Novaes Campos (*vid.* Apéndice); consúltese Bernat Vistarini - Cull, n^o 479: Monforte; n^o 1262: Mendo; y n^o 1468: Covarrubias.



Figura 9

*pro dignitate reconderentur; reges Aegyptios, & alios aemulatus, qui similes pyras, & Mausolea magno ornatu, & incredibili sumtu, in similem finem, construxisse leguntur*⁸⁵.

La segunda, al reinado de su hijo Felipe III, que llevó a cabo dicho proyecto:

*Piam, egregiam, ac vere Regiam, tanti Patris destinationem, Pius ipsius Filius D. Philippus III. in effectum deduxit, & exquisito opere Ovatum, ex Pario Onychinoque marmore jaspide, & alijs pretiosis lapidibus multis coloribus variegatis, Repositorium condere coepit, adeo fabre factum, ut nihil illic ad summam perfectionem peritissimi artifices requirere possint*⁸⁶.

La tercera, ya en tiempos de Solórzano, se centra en la aportación de Felipe IV:

*Quod tandem D. Philippus IV. Rex, ac Dominus Noster, Paternae, & Avitae Pietatis aequae, ac Regnorum successor; ultima, & excellentiori adhuc manu donavit, elaboratissimis urnis, quae singulos Reges capere possint, ex Porphyretico lapide fabricatis, bractearisque, & auratis aeneis laminis circumplexis, & gradatim in gyrum miro ordine collocatis, tanta arte, talique Maiestate, ut materia ibi cum opere, & opus cum materia contendere videatur; & illa rarius nihil, hoc nihil perfectius, & exactius inveniri possit, vel cogitari*⁸⁷.

⁸⁵ «En este templo, bajo el altar que llaman Mayor, el mismo rey Magno, cumpliendo el voto de su padre Carlos el Mayor, propuso que se hiciera un pequeño recinto consagrado a los difuntos de dichos reyes de España, de sus antecesores y de los venideros, en el que las cenizas y los huesos de todos ellos se guardaran conforme a su dignidad, imitando a los reyes egipcios y a otros, que –según se lee– construyeron para un fin similar parecidas piras y mausoleos con excelsos adornos e increíble magnificencia».

⁸⁶ «El piadoso, egregio y sin duda regio propósito de un padre tan poderoso lo llevó a efecto su hijo el Pío Don Felipe III, y con exquisita labor lo adornó de mármol de Paros, ónice y ágata y otras piedras preciosas con gran variedad de colores, empezó a construir el sepulcro, que fue ejecutado con tanto arte que en él los más expertos artifices no podrían echar en falta la suma perfección».

⁸⁷ «Igualmente, el rey nuestro señor Don Felipe IV, de piedad similar a la de su padre y su abuelo, y sucesor de reyes, con hasta ahora la última y más excelente mano hizo donación de elaboradísimos sarcófagos, para albergar a cada uno de los reyes, hechos de pórfido, envueltos de láminas de metal, de oro y de bronce, dispuestas con admirable orden gradualmente alrededor, con técnica y elegancia tales que la materia parece competir con la obra y la obra con la materia, sin que pueda encontrarse ni imaginarse nada más original ni más perfecto y preciso que esa obra».

Después de explicar por qué ese lugar recibe el nombre de «panteón»⁸⁸, confiesa que él, al igual que otros muchos, compuso un epitafio al que añadió, para este emblema, el último dístico, destinado a recordar a los monarcas que todo acaba en el sepulcro y que nada, salvo el temor a la muerte, logra rebajar la soberbia de los reyes (*ad Regium tumorem deponendum*). Precisamente esta admonición, la *meditatio mortis* como medio de atemperar la soberbia real, constituye el tema central del emblema y hace de visagra con la segunda parte del comentario.

2.2. MUNIMENTUM

Esta segunda parte, la más amplia y la menos original, consiste en una retahíla de *exempla* y *sententiae* que reproducen *topoi* sobre la *vita fugax*, la *vanitas mundi* y la *meditatio mortis*⁸⁹, que Solórzano encontraría tanto en los libros de *loci communis*⁹⁰, como en las colecciones de emblemas que se publicaban en España y fuera de ella⁹¹.

A medida que nos adentramos en el enmarañado tejido de citas del comentario, descubrimos cómo se van dando la mano los clásicos griegos y latinos, la Biblia, los Santos Padres y diversos autores de los siglos XVI-XVII⁹². El hilo conductor –insistimos– es el deseo de aplacar la soberbia de los reyes⁹³, y nada más efectivo que recordarles su condición mortal, que suelen olvidar en medio del poder y la pompa, y la necesidad de prepararse para la muerte contemplando los sepulcros, como el que Felipe II construyó en El Escorial para albergar sus cenizas, las de sus ancestros y las de sus sucesores.

Por obvios motivos de espacio, nos detendremos únicamente en aquellos *exempla* donde se hace más patente el argumento de este emblema.

⁸⁸ P.839§4: *Hui sacello Pantheonis nomen inditum est, non tam quod Regum corpora condat, qui Divorum appellatione, ut alibi dixi, donari solent, hos enim Titulos Pietas Nostrorum abhorret, quam quod in Sanctorum omnium honorem dicatum sit* («Este recinto recibe el nombre de Panteón, no tanto porque albergue los cuerpos de los reyes a los que –como he dicho en otra parte– se les suele denominar dioses, pues nuestra piedad rechaza tales títulos, como porque está dedicado a honrar a todos los santos»).

⁸⁹ Sobre el tema de la *vanitas* en la emblemática, *vid.* García Mahiques 1994, pp.59-91; Rodríguez de la Flor 2000, pp.337-352; 2002, pp.77-121.

⁹⁰ A lo largo de los *Emblemata centum* el autor cita muchas obras que entrarían en este género. Concretamente en este emblema C, además de los tan recurrentes *Adagia* y los *Apophthegmata* de Erasmo o de los *opera* de Justo Lipsio (en este caso, las *Saturnales*), ha utilizado profusamente a Estobeo, Camerario y Beyerlinck; para el tópico de la muerte en la Edad Media, *vid.* Walther 1963, pp.857s.;926-950.

⁹¹ Así, *v.gr.*, J. de Borja, hijo de F. de Borja, (*vid. infra*), desarrolla los tópicos de la caducidad de la vida humana (*Omnia vorat*, I, *ed.cit.* p.58s.; *Rerum vicissitudo*, I, pp.106ss.; *Cito nata cito pereunt*, I, pp.160ss.; *Hominem te esse cogita*, I, p.198s.; *Genus Humanum*, II, pp.282ss.; *Quotidie morimur*, II, pp.390ss.) y del menosprecio de los bienes del mundo (*Nihil aliud superest*, I, pp.194ss.; *Humanarum rerum contemptus*, I, pp.195ss.). *Vid.* Rodríguez de la Flor 2002, pp.48-63; Henkel – Schöne, en particular cols.995-1002. Consultese, además, Díaz de Bustamante 1992, *s.u. mors, mortalis, mortuus*.

⁹² Así, *v.gr.*; Plu.*Apoth.*165, Iuv.10.172s., Curt.8.5, Tac. *Hist.*1.52, *Eccl.*7.40, *Iob.*3.21.22; Ps.-Aug. *Spec.*1.1, Greg.M.*Moral.*13.29, 16.69; Hier.*Epist.*60.54, Paciano; Pineda, etc.

⁹³ El *argumentum* de la soberbia real ocupa el emblema III, *Superborum Principum Typus* (Antón 1995, pp.226-227).

Solórzano inicia el elenco con Ovidio (o mejor, el Pseudo -Ovidio)⁹⁴, Horacio⁹⁵, Claudiano⁹⁶, y un autor anónimo (en el texto *Alter*), cuyos hexámetros transcribe:

*Sola ultricibus armis,
Elatos frenans animos, communia toti
Genti scepra tenens, aeternaque foedera servans,
Et magnos parvosque terit: nam fortibus aequat
Imbelles, populisque Duces, seniumque iuventae.*

El *Alter* en cuestión es Maffeo Vegio (1407-1458), quien compuso en 1428 una continuación de la *Eneida* a veces llamada ‘El decimo tercer libro de la Eneida’⁹⁷, al que pertenecen dichos versos⁹⁸.

Solórzano vuelve a servirse de Covarrubias, ahora trayendo aquel emblema (I.23: *Roys Pyons dens le sac son eguaux*) que compara los oficios de la vida con las piezas del ajedrez (*cum calculis ludi Scacorum*)⁹⁹, las cuales, una vez que se guardan en la bolsa (*postquam sacco includuntur*) son todas iguales [Fig. 10]¹⁰⁰:

El Rey, la Dama, Arfil, Roque, Cavallo,
Cada qual destes tiene en el tablero



Figura 10

⁹⁴ Ps.-Ovid. *Epicedion Drusi (Consolatio ad Liuiam)* 358-359: *Tendimus huc omnes, metam properamus ad unam, / Omnia sub leges mors uocat atra suas.*

⁹⁵ *Carm.* 1.4.13-14: *Aequo pulsat pede, / Pauperum tabernas, Regumque turres.*

⁹⁶ *Rapt. Pros.* 300-302: *Sub tua purpurei uenient uestigia Reges, / Deposito laxu, turba cum paupere mixti, / Omnia mors aequat.*

⁹⁷ Cf. *Libri XII Aeneidos Supplementum (editio princeps Venecia 1471)*. Para el texto, *vid.* Kern 1896, Raffaele 1909, Brinton 1930, Schneider 1985.

⁹⁸ vv.279-283, con las siguientes variantes: *frenans* por *frenas*; *et magnos* por *quae magnos*; *terit* por *teris*; *nam* por *quae*; *aequat* por *aequas*.

⁹⁹ Solórzano en *notula* marginal explica que *apud Nos* el juego *scaci* se llama *Axedrez*, y remite a Pantoja (in *tract. de Aleat.* ex pag. 126). *Vid.* Pantoja de Ayala 1625. La página que da Solórzano es correcta. Una noticia biográfica de este autor en Nicolás Antonio 1783, II, p.226.

¹⁰⁰ El citado manual de Henkel 1783, Schöne (1967) lo reproduce en la col. 1306.

Su casa, su poder, y en el mundallo
 Se guarda orden, y concierto entero.
 Al fin del juego, por mi cuenta hallo,
 Que en el saco el peon entra primero,
 I al rematar los bienes, y los males
 De aquesta vida, todos son iguales.

En cambio, nuestro emblematista pasa por alto el emblema de Covarrubias sobre la fugacidad de la vida (I.19: *Nulli sua mansit imago*), estrechamente relacionado con esta admonición a los reyes. El epigrama es tan plástico como los esqueletos de la *pictura* [Fig. 11]:

Verías sembrados, si advertir quisieres,
 Por el cruel despojo de las Parcas,
 Cuerpos de Condes, Duques, y Marqueses,
 De Pontífices, Reyes, y Monarcas:
 Pudren, con los pellicos, los arneses,
 Con doradas espuelas, las auarcas,
 Quedando todos en la sepultura,
 De un mesmo parecer, y una figura.

Pero, entre el *maremágnum* de *exempla* de esta segunda parte, llaman poderosamente la atención aquellos en los que resulta más perceptible el argumento de este emblema. Abre la marcha (p.841, §10) un personaje bíblico, Salomón, considerado el más sabio de todos los reyes, quien con su ejemplo enseñó a todos los monarcas a reprimir la soberbia (*superbiam retundere*) mediante esta misma consideración de la muerte, puesto que saben, o deberían saber que, aunque en el origen y en el curso de la vida se apartan de los restantes hombres por su nobleza, poder y sabiduría, y los aventajan en abundancia de bienes, sin embargo en el final no se diferencia en nada de aquéllos, y entonces se comprende la vanidad de todas cosas¹⁰¹.



Figura 11

¹⁰¹ Sigue una cita de *Eccl.2.16-17*.

Más abajo (p.842, §13), Solórzano repite que este antídoto (*sc. la meditatio mortis*) contra el veneno de la soberbia real (*quod antidotum contra Regalis superbiae venenum*), destinado a que se guarde la debida moderación (& *ad debitam totius vitae continentiam servandam*), Filipo de Macedonia lo juzgó tan eficaz y provechoso que, según Eliano (*V.H.* 8.15), ordenó a uno de sus cortesanos que cada día por la mañana le recordase esto: «Recuerda, Filipo, que eres hombre». Y no salía ni concedía audiencia a nadie hasta que ese esclavo le gritaba tres veces aquel dicho. ¿Qué otra cosa significan estas palabras –se pregunta– sino «Acuérdate, Filipo, de que no siempre reinarás»?¹⁰² (Antón-Rosa 2003, pp.32ss.).

El tópico de la fugacidad de la vida le lleva a evocar el dicho de Luciano (*Caronte* 19), donde se compara las vidas de los hombres con las burbujas que se producen en el agua, pues unas se desvanecen nada más nacer, otras duran un poco más, y todas se suceden unas a otras con brevísimos intervalos¹⁰³. Esta semejanza –explica– dio lugar al adagio *Homo Bulla*¹⁰⁴, en cuyo comentario Erasmo reúne muchas noticias¹⁰⁵. A renglón seguido, nuestro emblemata, a propósito de las cosas que denotan la suma brevedad y vanidad de la vida humana, también en el caso de los reyes, menciona a F. Camerario¹⁰⁶, Mendoza¹⁰⁷, Novarino¹⁰⁸ y Lipsio¹⁰⁹, quienes exponen esa costumbre tomada de los egipcios de rodearse en los banquetes de simulacros de la muerte para hacer recordar a los convidados la brevedad de esta vida; como se hizo en la cena de Trimalción, que describe Petronio (cap.34). De igual modo, Varrón asegura que entre los romanos fue costumbre construir los sepulcros a lo largo de las vías públicas para recordar a los transeúntes que los allí enterrados habían sido mortales y que ellos también lo eran¹¹⁰.

Añade Solórzano (p.843, §17) que Camerario cuenta con detalle la costumbre de poner delante de muchos reyes y emperadores las señales de la muerte para rebajar su soberbia (*superbiam retunderent*), propia de su dignidad¹¹¹. Y a los emperadores griegos, en el mismo día en que eran coronados y se sentaban en el trono, solía ofrecérseles diferentes clases de piedras utilizadas en las construcciones (*Caementarium aliquot lapidum genera*) para que escogiesen una con la que quisieran que se edificase su túmulo (*tumulum*), con esta fórmula:

¹⁰² El motto muy célebre (*vid. emblema XCIX*) lo emplea Tertuliano para negar la divinización del emperador (*Apol.33.1: Respice post te, hominem memento te*).

¹⁰³ Borja (*op. cit.*, II, pp.282ss.) utiliza el símil de las hojas de los árboles, que caen para que nazcan otras, con el lema *Humanum genus*, y en la *pictura* un árbol perdiendo su hojas.

¹⁰⁴ Tosi, n°511, recoge este motto (Varr.*Rust.*1.1.1), y no cita el adagio de Erasmo. El emblema VII de Bois-sardo, a quien, como ya hemos dicho, utiliza como fuente Solórzano, lleva el título: *Homo bulla*: n.44, p.7.

¹⁰⁵ *Adag.*II.3.48 (1248).

¹⁰⁶ Cap. XII (*De dubia, incerta, fluxa & misera humanae vitae conditione*), pp.74-77. Se ocupa del tema de la muerte también en la Cent. II, cap. LIII y Cent. III, cap. XXXII. La edición que hemos consultado pertenece a los fondos de la Biblioteca Histórica de Sta. Cruz (Valladolid), permitiéndose leer sólo expurgada, al ser el autor calificado de *damnatus*.

¹⁰⁷ Lib. I, cap.1,27. *vid. Antonio* 1783, I, p.449.

¹⁰⁸ Excs. 7 y 9.

¹⁰⁹ *Cf.* II. 2; Lib. I, cap.19, p.921.

¹¹⁰ *Ling.* 6.6: *sic monimenta quae in sepulcris, et ideo secundum viam, quo praetereuntis admoneant et se fuisse et illos esse mortales*.

¹¹¹ Un emblema de Borja (*ed. cit.*, I, pp.194ss.) tiene en el grabado una camisa colgando de un palo para ilustrar la historia de Saladino, rey de Egipto, con el lema *Nihil aliud superest*. En Henkel-Schöne 1967, col. 996.

*Elige ab his Saxis, ex quo Augustissime Caesar,
Ipse tibi tumulum me fabricare velis*¹¹².

Por último, nos detendremos en dos *exempla* protagonizados por dos grandes personajes españoles, coetáneos y unidos por un profundo afecto: el duque de Gandía, Francisco de Borja (pp.840-841, §9), y el emperador Carlos V (p.843, §18).

En el primero de ellos, declara Solórzano tomando la imagen de Octaviano Tuffo (*In eccles.7.40*), los gusanos de la muerte son esas preciosas argollas vermiformes de plata (*illas muraenulas aureas vermiculatas argento*) que el esposo se apresta a colgar de las orejas de su esposa (*sponsus sponsae auribus appendere parat*); tal pensamiento –añade– hizo al beato Francisco de Borja (*Borgia*)¹¹³ apartarse del mundo, tras observar los gusanos en el cuerpo de la emperatriz Isabel (*conspicis in corpore emperatricis vermibus*)¹¹⁴, e ingresar en la Compañía de Jesús¹¹⁵, en la que tanto destacó por sus virtudes y milagros, que ya ocupa un lugar entre los beatos (*inter Beatos*) y en breve, según la ancestral costumbre de la Iglesia, se espera que sea incluido en el número de los santos (*in Sanctorum numerum*). Según Ribadeneyra y Beyerlinck¹¹⁶, Borja a menudo solía decir esta frase: *Augusta mors mihi vitam attulit* («La augusta muerte me trajo la vida»), y ciertamente,

*Si cupis aduersus scelorum foedissima quaeque
Vulnera, perfacilem dem tibi promptus opem:
Cum te turpe aliquid tentat, fac illico mentis
Sese mors oculis offerat atra tuae*¹¹⁷.

Nuestro emblematista nos obsequia con una referencia cronológica, al decir que Borja todavía es *Beatus*, pero pronto será *Sanctus*. Efectivamente, en 1607 el duque de Lerma, valido de Felipe III y nieto de Francisco de Borja, inició el proceso de canonización. La beatificación, bajo Urbano VIII, se celebró en Madrid en 1624; pero la canonización no llegó tan pronto (*breui*) como pensaba Solórzano, pues quince años después de que muriese nuestro emblematista, el 20 de junio de 1670, firmó la bula Clemente X.

¹¹² «Elige de estas piedras, Augustísimo César, / aquella con la que deseas que construya tu sepulcro». *Vid.* F. Camerario, Cent. II, cap. LIII (*Imperatores, Reges, & Principes viros, peculiaria signa commonefactoria mortis futura contra fastum & superbiam habuisse*), p.226.

¹¹³ Para la biografía de Francisco de Borja y Aragón (1510-1572), *vid.* Ribadeneyra 1594; Nieremberg 1644; Cienfuegos 1726. Su tercer hijo fue el famoso emblematista Juan de Borja quien dedica al tema del «menosprecio del mundo» la empresa 62, *ed.cit.*, p.98.

¹¹⁴ Carlos V lo nombró Marqués de Lombay y Escudero de la emperatriz Isabel. Cuando el 1 de mayo de 1539 murió la emperatriz, recibió el encargo de llevar sus restos a Granada, donde el 17 de mayo recibieron sepultura. Este suceso le afectó profundamente. Véase el relato en Sandoval 1612, vol. II, lib. XXIII, p.373; y en Ribadeneyra 1945, Lib. I, cap.VII, pp.645-648.

¹¹⁵ En 1548. En 1554 San Ignacio lo nombró comisario general de la Compañía en España, y en 1556 le confió el cuidado de todas las misiones de la Compañía.

¹¹⁶ Ribadeneyra, P. de 1594, Lib. I, cap. IX. Este pasaje lo recoge Beyerlinck, *op. cit.*, 1608, p.415. (Solórzano al margen señala la página 485).

¹¹⁷ «Si deseas combatir los más terribles daños de los crímenes, / Apresúrate a realizar esta sencilla tarea: / Cuando te tiente algo vergonzoso, de inmediato piensa / que la negra muerte se puede presentar ante tus ojos».

La larga serie de *exempla* se cierra con Carlos V, quien superó a todos estos reyes en piedad y sana prevención (*in simili pietate, & salubri praeventione*), porque –conforme al episodio referido por Osterman¹¹⁸ – en el convento de San Justo¹¹⁹ (*in coenobio Divi Iusti*), al que se había retirado tras renunciar al Imperio, vivo y con salud (*vivens adhuc & sanus*), pero como si ya estuviera muerto (*tanquam iam mortuus*), mandó que lo colocasen en un túmulo (*in tumulo poni iussit*) y pidió que se le hiciera el oficio acostumbrado a los difuntos (*officio pro defunctis fieri solito*) y que los monjes entonasen los sagrados y luctuosos cánticos mortuorios (*mortualique sacro maestro Monachorum cantu*). Escuchó, estando vivo (*superstes*), el cántico fúnebre de su propio sepelio (*funerari suo*), al mismo tiempo con esos monjes y con los criados que le quedaba de su cortejo anegados en lágrimas (*lachrymantibus*), e imploró para sí un plácido descanso en las santas moradas (*placidam sibi quietem beatas inter sedes implorans*).

2.3. MUNIMENTUM EX MONUMENTO

Tras estos *exempla*, y a manera de una construcción anular, Solórzano retoma (p.843, §20) el mote *Munimentum ex monumento*, señalando –de la mano de Plinio (*Nat.*8.87-90) y de Eliano (3.22)¹²⁰– que «éste puede compararse ahora de forma más apropiada y elegante con el icneumon, una serpiente egipcia tan pequeña como astuta, pues cuando tiene que enfrentarse a los cerastos u otros áspides más fuertes que ella, se sumerge en el limo y se seca al sol; luego, una vez protegida con numerosas capas de este material, se dispone a luchar recibiendo los golpes del enemigo, que resultan inofensivos debido a las costras de barro, y así mata al contrincante». Aparte de esos dos autores, Solórzano podía haberse documentado ampliamente sobre el comportamiento del icneumon-mangosta de Egipto (que no es una serpiente, sino un pequeño mamífero carnívoro de la familia de los herpestides)¹²¹, en Aristóteles (*His-*

¹¹⁸ Lib. I, cap. II (*Velle Imperatoris noscere*), p.14: *Postremo exequiarum occasione, quas matri anniversarias persolverat, nouus incessit animus cupido (si licet) & suas celebrandi: reque communicata cum Ioanne Regulá, e Hieronymianâ familia, qui eius conscientiam moderabatur; quum is insolitum, quidem, illud & inauditum, pium tamen ac salutare dixisset, apparati funus sibi quam primum iussit. Ergo excitatur in templo tumuli moles, funalibus illuminatur, atrati circumstant famuli, mortuale sacrum moesto Monachorum cantu peragitur, ipse funeri superstes suo, spectabant in illo imaginario munere veras, suorum lachrymas audiebat exequiale carmen, placidam sibi quietem, beatas inter sedes implorantium, eademque ipse sibi suffragia psallentibus immisit exposcebat. Donec sacrificanti propior factus, eique tradens, quam gestabat accensam facem, sublatis in coleum oculis. Ego te inquit vita ac mortu arbiter oro quaesoque, vt quemadmodum oblatum hunc a me certum Sacerdos capit, sic commendatam in manus tuas hanc animam tu quancumque libuerit tibi, in sinum complexumque tuos benigne suscipias. Tunc vt erat bulla fluxa, qua opertus veste, humi procubuit: renouatisque omnium, qui aderant, lachrymis, quasi depositus, suprema lamentatione comploratus est, atque hoc videlicet Rudimento, Carolus viciniae iam morti praeludebat.* Solórzano cita al margen la biografía de Carlos V, de Sandoval (*vid.* n.114).

¹¹⁹ En febrero de 1557 se retiró al monasterio de San Jerónimo de Yuste, situado en las faldas de la amena sierra cacereña de La Vera.

¹²⁰ Las referencias que da Solórzano en la *notula* marginal no coinciden con los pasajes exactos (Plin.*Nat. hist.*8.24; Elian.7.15).

¹²¹ Estaba consagrado a Atoum, nombre que los heliopolitanos daban al dios Ra; *vid.* Brunner-Traut, E., pp.123-163.

toria animalium 9.6), Nicandro (*Theriaca* 190-208), Plutarco (*Moralia* 966D), Estrabón (17.24), Diodoro Sículo (1.35.7; 87.5), Opiano (*Cynegeticus* 3.406-450), Isidoro de Sevilla (*Serm.* 12.6.20). Pero también en Pierio Valeriano, que apunta esta anécdota al hablar del cocodrilo (Lib. XXIX), en el apartado *Helluo* (Glotón)¹²², y en Conrad Gesner, quien en su *Historia animalium*¹²³ se ocupa del icneumon al tratar *De Crocodilo* (Lib. II, p.15)¹²⁴ y, más detenidamente, bajo el epigrafe *Ichneumon*, en el Apéndice del libro II¹²⁵.

Mucho más esclarecedor, en cuanto al simbolismo, resulta el abad Filippo Picinelli (1604-ca.1667). En el *Mundus Symbolicus*, 16 –que, sin embargo, no pudo llegar a conocer Solórzano, dadas las fechas de publicación de sus respectivas obras¹²⁶–, tras la consabida anécdota¹²⁷, está el *explicit* del simbolismo (cap.XI §211ss.):

*Hominem industrium ac prudentem haec imago spectat. Potest insuper ad illos applicari, qui, Davidem ac Ninivitas imitati, corpus suum mortis contemplandae cineribus respergunt; iisque veluti loricâ, muniti, quodvis hostium aut vitiorum impetus superant. S. Gregorius; Mors ipsa, quum venerit, vincitur; si priusquam veniat, semper timeatur*¹²⁸.

Y lo que corresponde al tema aquí tratado:

Alcibiades Lucarinus extremae unctionis sacramentum Igneumonis emblemate repraesentavit, qui cum hoste luctaturus, in luto volutatur, rursumque se ad solem exsiccatur.

¹²² *Hieroglyphica seu de sacris Aegyptiorum, aliarumque gentium literis Commentarii*, Basilea 1567, p.207: *Idem sacerdotes helluonem significans Crocodilum hianti ore pingebant: is enim cibo satur, quem immodice sumit, somno sopitus in littore se prosternit esculento semper ore, ad quem auiculae trochili, quae senatores & reguli dicuntur, pabuli se gratia conferunt, inuolantesque dentes depurgant, atque ita magis & magis ad patientiorem hiatum scabendidulcedine prouocant: quod ichneumon perpetuus eius hostis si quando fuerit conspicatus, saltu se in guttur eius immittit, introque progressus donec feri cor morsu lancinet, moribundam mox feram derelinquens abit incolumis.*

¹²³ La monumental *Historia animalium* de este médico y físico suizo (1516-1565) se publicó en 4 volúmenes (Zürich 1551-1558); en 1587 apareció póstumamente el volumen V dedicado a las serpientes. El ejemplar que hemos consultado, de los fondos de la Biblioteca Histórica de Sta. Cruz (Valladolid), ha sido expurgado por Pedro de Castro conforme al expurgatorio del año 1637. Bajo el nombre *Conradi Gesneri*, que aparece en el título, leemos: *Auctoris damnati opus vero hoc cum expurgatione permissum.*

¹²⁴ *Op.cit.*, p.15.

¹²⁵ *Op.cit.*, pp.21-22 (con un dibujo del icneumon). Sostiene que el icneumon es enemigo del cocodrilo del Nilo y casi letal para él, y que, por diversas razones, los antiguos lo incluyen entre los anfibios. Su naturaleza –añade– es tal que, cuando está durmiendo el cocodrilo, con gran impetu entra en sus fauces para alimentarse de la carmaza que aquél ha devorado, y, una vez que acaba con ésa, roe el vientre del cocodrilo, causándole la muerte.

¹²⁶ Citamos por la edición de 1695. La edición italiana, *Mondo Simbolico*, se publicó antes, en 1653, en Milán.

¹²⁷ *op.cit.*, Lib.VIII (*Insecta*), cap. XI §211: *Ichneumon, fatalis crocodili hostis, in luto volutari, ac postea ad solis ardorem exsiccari solet; tum loricâ illa terrea munitus, crocodili ventrem ingreditur, cumque corrosis visceribus misere interfecit; sicque tandem, veluti victoriâ potitus, ex occisi cadavere iterum revertitur. Unde Igneumonem, luto volutatium hoc lemme notavit. Scipio Bargalius: Vt tutius vincat, «El icneumon, enemigo mortal del cocodrilo, se revuelca en el lodo y después se seca al sol; entonces, protegido con esa armadura terrosa, se introduce en el vientre del cocodrilo y, tras roerle las vísceras, lo mata miserablemente; de este modo, como si hubiese obtenido la victoria, sale del cadáver del cocodrilo. Por ello, Escipión Bargalio al icneumon cubierto de lodo lo señaló con este lema: Para vencer con total seguridad».*

¹²⁸ «Esta imagen refleja al hombre diligente y precavido. Además puede aplicarse a quienes, imitando a David y a los de Nínive, aspergan su cuerpo con las cenizas de la muerte que habrán de contemplar, y protegidos con ellas como con una armadura repelen cualquier ataque de los enemigos o de los vicios».

*Epigraphen addidit: MVNITVR PVGNATVRVS. Maximam enim ab eo sacramento tutelam ac munimentum recipimus. Perspicue Regius Propheta, Oleo sancto meo unxi eum. Quibus verbis mox potissima unctionis illius effecta subjungit*¹²⁹.

Por consiguiente, Solórzano aconseja al príncipe que con la contemplación del edificio sepulcral (*monumentum*) comprenda la fragilidad de esta vida y prepare su alma para hacer frente (*munimentum*) a la muerte. A renglón seguido, declara que, a partir del emblema (sin especificar) del médico luterano Joaquín Camerario, él ha compuesto, no sin arte, este epigrama para su argumento:

*Ichneumon corpus tetro cur pulvere turpas?
Serpentum vires pulvere vinco levi.
Vt coluber cedat, non ensis, mucro, sagitta,
Sed satis est coram pulveris atra dies*¹³⁰.

En efecto, Joaquín Camerario en sus *Symbola et Emblemata* (Nüremberg 1590-1604), dedica al tirano el emblema XCIX, *Nusquam tuta tyrannis* («Nunca están seguros los tiranos») de la Centuria II¹³¹. En el grabado se ve a un cocodrilo y dirigiéndose hacia él un pequeño animal [Fig. 12]. Lleva este epigrama monóstico:

*Quem minime credas properabit fata tyranno:
Exitio Ichneumon sic crocodilo tibi est*¹³².

Camerario, en el comentario (p.107v), informa de numerosas fuentes griegas y latinas que dan cuenta de cómo el icneumon-mangosta mata al cocodrilo devorando sus entrañas o cómo, tras remozarse en el limo y secarse al sol, se enfrenta a los áspides. Pero, para Camerario este animal es el icono del tirano, pues al igual que el cocodrilo domina injustamente el Nilo sin respetar a hombres y animales, y pese a ello lo mata el pequeño y despreciable icneumon, así no es raro que el tirano sea eliminado por un hombre insignificante¹³³.

¹²⁹ «Alcibiades Lucarino representó el sacramento de la extrema unción con el emblema del icneumon, el cual, cuando se dispone a luchar con el enemigo, se revuelca en el lodo y luego se seca al sol. Añadió este epigrafe: Se protege para combatir. Es decir, que este sacramento nos proporciona la mayor defensa y protección. Muy atinadamente dijo el profeta real [*Psalt.*89(88),21]: ‘Lo he ungió con mi óleo santo’. Con estas palabras añade el poderosísimo efecto de esta unción».

¹³⁰ «Ichneumon, ¿por qué manchas tu cuerpo de negro barro? / Venzo con ligero polvo las fuerzas de las serpientes. / Para que la culebra se rinda, no es preciso espada, escudo o flecha, / le basta enfrentarse a un funesto día de barro». Para *atra dies*, vid. Verg.*Aen.*6.426; 11.24. Prop.2.11; Ovid.*Ars.*1.417; Val.Fl.5.40; Stat.*Theb.* 3.635; 8.375.

¹³¹ 1595, p.107r. Citamos por la edición facsímil de Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1986.

¹³² «Ese hombre, a quien no creerías capaz de matar al tirano, puede ser tu perdición, como el icneumon lo es para el cocodrilo». En *el Fisiólogo griego* aparece el icneumon/mangosta como símbolo de Cristo, que vence al diablo simbolizado por el cocodrilo (Vermeille 2006, apénd. XXX.25-26).

¹³³ Aparte de Aristóteles (*HA* 9,6), Nicandro (*Theo.* 190-208), Plutarco (*Moralia* 966D), Estrabón (17,24), Diodoro Sículo (1.35.7; 87.5), Opiano (C.3.406-450), Isidoro de Sevilla (*Orig.*12.6.20), cita a Juvenal (10.112ss.) y el *Hiero* de Jenofonte, obra en que se pinta muy gráficamente al tirano.

X C I X.
 N V S Q V A M T V.
 T A T Y R A N N I S.



*Quem minime credas properabis fata tyranno,
 Exitio Ichneumon sic crocodile tibi est.*

Figura 12

Todavía Solórzano –retomemos el hilo argumental– pone algunos ejemplos más (p.844, §21), entre ellos uno de *Macabeos*, acorde con este emblema: Simón rodeó el túmulo de su padre y de sus hermanos con grandes columnas, y sobre ellas colocó armas para recuerdo eterno, y sobre las armas, naves esculpidas¹³⁴. De esta forma indicaba que toda nuestra vida es similar a un navío a merced de las olas (*fluctuanti navigio*), o una navegación (*navigacioni*)¹³⁵, y que, desde el momento mismo de nacer, nos encaminamos al feliz y seguro puerto de la muerte, en el que, al fin y al cabo, depositamos nuestra paz y felicidad (*quies, & Beatitudo nostra*).

Ese descanso es el que pide en sus súplicas Solórzano también para él (*supplices exoramus*), después de una dilatada y afanosa vida (*post longam, & bene actam vitam*)¹³⁶ y, con Boecio (*cons.3.9-14*) invita al fin supremo de todos los esfuerzos y a la consiguiente recompensa (*ad supremam hanc laborum metam, atque mercedem*).

¹³⁴ *Mach.I.13.29: Circum posuit columnas magnas, & super columnas arma, ad memoriam aeternam, & iuxta arma, naves sculptas.* Este mismo pasaje lo utilizó Saavedra en el último emblema de las *Empresas Políticas* (ed.cit. p.1039).

¹³⁵ De nuevo la imagen típica de la vida como navegación, al igual que en el emblema XCIX.

¹³⁶ Téngase en cuenta que publicó esta obra casi con ochenta años.

Por último, pide que recordemos la sentencia de Séneca: *Nullum est maius solatium quam ipsa mortalitas* (Nat.62), y también –y esto es lo más significativo– un epigrama de Owen muy apropiado por contener un *motto*, de larga tradición, que sintetiza perfectamente el argumento de este emblema. Con este epigrama monástico, Solórzano pone la aldaba no sólo a los *Emblemata centum*, sino a toda su producción literaria:

*Quod Reges audire timent, ac dicere servi
Ipsi tibi dicit Fama, memento mori*¹³⁷.

3. CONCLUSIÓN

En el siglo del Barroco se llega a un exacerbado interés por la muerte (Maravall 1996, pp.339ss.), de manera que los *loci communes* sobre la *meditatio mortis* y la *vanitas mundi* resuenan por doquier, también en el género consiliar y en el género emblemático, que aparecen fusionados en los *Emblemata centum*. Por lo tanto, no hay que sorprenderse de que nuestro emblematista utilice dichos *topoi* como argumento de los dos últimos emblemas, inspirándose –según hemos comprobado– en dos emblemas de Sebastián de Covarrubias¹³⁸, cuyos grabados guardan extraordinaria similitud con los aquí estudiados. La íntima conexión temática entre el emblema XCIX y el C es evidente, no sólo porque sus *argumenta* se complementan –hecho que Andrés Mendo aprovechó para elaborar el documento LXXX que cierra su *Príncipe Perfecto* (Antón 2008, p.266)–, sino también por el paralelismo, conscientemente buscado por Solórzano, de finalizar uno y otro con un epigrama monástico de John Owen.

Por otro lado, aun cuando Solórzano sigue la tradición de los *de regimine principum*, no pretendía aleccionar al rey Felipe IV –que sabía tanto latín como arte de gobierno–, sino ofrecer a los docentes universitarios y a la elite culta de toda Europa un tupido *stromata* de *loci communes*. Es manifiesto que el destino final de la obra le hizo decantarse por el latín, cuando pocos años atrás él mismo había traducido al castellano sus dos grandes obras jurídicas (con el título de *Política Indiana*) e incluso le llevó a ese *vain show* de erudición (basada en lecturas de primera mano y en fuentes secundarias), que sólo un público minoritario y selecto estaba en condiciones de apreciar y de aprovechar debidamente. Se trata de la «sabiduría de la apariencia, más ornada cuanto más inasequible resulte su comprobación» (Infantes 1988, p.246; Lerner 1998, pp.61-82, esp. p.81).

Ambos tópicos literarios nos han exigido manejar un buen número de *loci* de autores griegos y latinos, paganos y cristianos (según la clasificación del propio Solór-

¹³⁷ Lib. IV, 155, *Rumor de morte Henrici 4, Regis Francorum* 1606. «Lo que los reyes temen oír y los siervos decir, / Eso te lo dice la fama, acuérdate de que has de morir». Owen tiene otro epigrama titulado exactamente, *Memento mori* (Lib. III, 68), que dice: *Mori incertarum rerum certissima. Cunctis, / Incertum quando, certum aliquando mori. / Nullus ab occasu procul est homo, nullus ab ortu. / Nec tamen illius, nec memor huius homo.* «Morir es, de todas las incertezas, lo único cierto. Todos moriremos certeramente algún día, sin saber cuándo. Ningún hombre está lejos de su ocaso, ninguno del orto. Y, sin embargo, nadie se acuerda de aquél ni de éste».

¹³⁸ No es descartable que Solórzano, para el emblema, XCIX no sólo se inspirase en Covarrubias, sino directamente en J.J. Boissardo, fuente a su vez de este emblematista, como ya hemos apuntado.

zано) e incluso textos de época actual (v.gr. Pérez Reverte, McMahon). Ello demuestra que los *Emblemata centum* todavía hoy pueden ser utilizados como «manual universitario» para el aprendizaje del latín y de la cultura clásica, pues conjugan el *docere* y el *delectare*, la *res picta* y la *res significans*, cumpliendo así el fin pedagógico que, al fin y al cabo, perseguía el *genus emblematicum*.

4. APÉNDICE

No estará de más, aprovechando estos dos emblemas, añadir una breve pincelada sobre la fortuna y pervivencia de los *Emblemata centum* en lo referente a ediciones, versiones y adaptaciones que se hicieron de la obra desde fecha muy temprana, las cuales si bien son claro indicio del interés que suscitó, también es verdad que contribuyeron a relegar al olvido el voluminoso y complejo original latino.

Dos años después de morir Solórzano, el jesuita logroñés Andrés Mendo (1608-1680), uno de los tres censores de los *Emblemata centum* (Antón 2008, p.251, n.11), compuso un libro en vulgar titulado *Príncipe Perfecto y Ministros ajustados* (Salamanca 1657) resumiendo, adaptando y trastocando los materiales del libro de Solórzano, pero sin los grabados; poco después (Lyon 1662), volvió a editarlo con ochenta grabados tomados de los *Emblemata centum*, aunque sin indicar su procedencia (Antón 2008, pp.263-267). Si bien Mendo prescindió de las *picturae* de veinte emblemas del original latino, no hizo lo mismo con el contenido, que hábilmente incluyó en otros documentos (Antón 2008, p.266). Así, los emblemas XCIX y C de Solórzano los reunió en un solo documento, el LXXX, bajo el mismo grabado del emblema C que presenta Solórzano [Fig. 13], sustituyendo el epigrama latino por esta sucinta admonición: «Viva en fin el príncipe labrando de una vida ajustada una muerte dichosa, y su felicidad, y fama será eterna».

DOCUMENTO LXXX.



Viva en fin el Príncipe labrando de una vida ajustada una muerte dichosa, y su felicidad, y fama será eterna.

Figura 13

Un lustro después de que vieran la luz los *Emblemata centum*, otro jurisconsulto, el valenciano Lorenzo Matheu y Sanz (1618-1680), oidor del Consejo de Indias, como Solórzano, y regente del Consejo de Aragón, empezó a publicar su versión (libre y con no pocos errores de interpretación) del libro de Solórzano. Sin embargo, Matheu no pretende ser un mero traductor, sino hacer una obra original, también en lo tocante a los grabados, que no son los del original latino [Figs. 14 y 15] (Antón 2008, pp.261-262). Los epigramas de los emblemas XCIX (pp.303-304.) y C (pp.346-348) dicen así:

Emblema XCIX

Nadie es feliz hasta la muerte

Quando moribundo Cresso
las palabras refería
de Solón, le concedía
vida el Rey de Persia, al preso,

Vna sentencia instruir
dos reyes puede alcanzar;
nadie se puede llamar
feliz antes de morir.

Advierta pues el que alaba
del más poderoso el hado,
que en la muerte es condenado
el que la vida aprovaba.

Emblema C

La defensa en el sepulcro

Este Panteón mira
de Reyes inmortal sepulcro, donde
la grandeza, que admira,
de más que humana mano acierto esconde.
ya la tierra compite con el cielo
y el cielo sus molduras con desvelo,
copiar quiere, pues ve que con decoro
cubre españoles héroes urna de oro.

Más grande que tú, nada el orbe todo tiene,
del cielo la campaña dilatada
a nada admiración tanta proviene.
Y nada blasonas tan lúcido
como usurpar el Austria al mismo olvido.

La fábrica eminente tres Felipes no pueden
acabarla. Mayor que sus abuelos, raramente
el gran Felipe llegó a rematarla.
A Dios alma le ofrece,
y los reales huessos
engrandece.

Quién diría pues osado
que nada de vosotros en la tierra
se queda sepultado?
quién la fábrica ve que el mundo aterrada
que no diga, ni atiende a tal desvelo,
que estas sendas de estrellas no va al cielo.

NADIE ES FELIZ HASTA
la muerte.

EMBLEMA XCIX.



Figura 14



LA DEFENSA EN EL SE-
sepulcro.

EMBLEMA C.



Figura 15

Los *Emblemata centum* fueron editados de nuevo en el último tercio del siglo XVIII (Madrid, In typographia Regia, vulgo de la Gazeta, 1779). La diferencia más notable de esta *editio altera* es que los grabados, según se dice en la misma portada, han sido realizados en madera (*ligneis*) y no en bronce bronce (*aeneis*) como en la *editio prima* (Antón 2008, p.260). Estas nuevas *picturae* muestran trazos geométricos pero son de menor calidad [Figs. 16 y 17].

El libro de Solórzano fue nuevamente adaptado a finales del siglo XVIII. El bachiller en leyes portugués de Novaes Campos (1739 - ca. 1800) ofreció en 1790 a D. Juan, Príncipe de Brasil, un manuscrito titulado, *Príncipe Perfeito. Emblemas de D. João de Solórzano* (MS. I-14-1-11, BNRJ)¹³⁹, que contenía los

EMBLEMA XCIX.
BEATUS ANTE OBITUM NEMO,



Figura 16

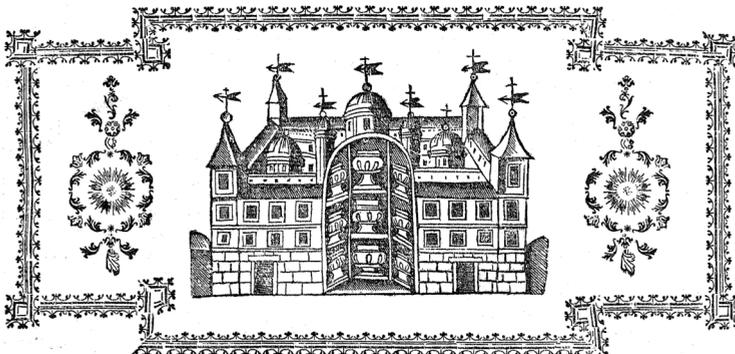


Figura 17

¹³⁹ Vid. la edición facsimil (con introducción de Teves Costa Ureña Prieto), *Francisco Antonio de Novaes Campos, Príncipe perfeito: emblemas de D. Joao de Solórzano*, Lisboa, Instituto de Cultura e língua portuguesa, 1985.

cien emblemas del emblematista español, conservándose tan sólo del original latino la *inscriptio* y la *subscriptio*, recreada en un soneto portugués; las *picturae* siguen el modelo de Solórzano, pero simplificadas y coloreadas (aquí reside quizá el mayor atractivo de la obra), además de mostrar deficiencias notables (en el emblema XCIX no aparece el bocadillo con las palabras: «Oh Solón, Solón») [Figs. 18 y 19]. Los sonetos portugueses dicen así:

Emblema XCIX

Ninguem feliz se aclame antes da morte

Por Cyro Rey dos Persas ja vencido,
O Rey Cresso de maons, e pes ligado,
Sobre huma Pyra para ser queimado,
O' Solon, o' Solon, lhe foi ouvido.

Ouve-o Cyro exclamar; e o feu sentido,
Mandou lhe fosse alli manifestado;
Esendo-lhe por Crésso declarado,
O fez logo soltár compadecido.

Q. ninguem he felis antes da mórte,
Foi, q. Solon, a Crésso produzéra,
Vendo-o tanto jactar da sua sorte.

Ah! q. louvar-se o Heroé só sedevera
Despois de morto; por q. o F do forte
Nao encontre olouvor, q. se lhe dera.

Beatus ante obitum nemo.



EMBLEMA XCIX.

Figura 18

Emblema C

Obra a que o Mausolêo tanto engrandece

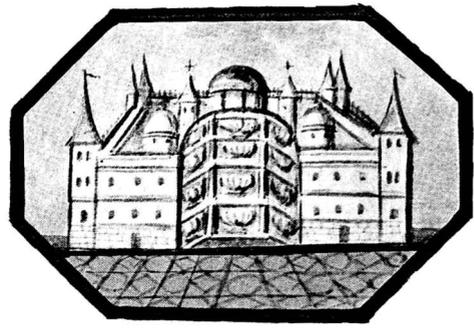
O Sepulcro sobre outros levantados.
Parece, que o podêr humano excede;
Pois o subir as nuvens nada o impede,
E tem altivo, os Póllos escallado.

De quanto o Mundo tem maravilhado,
A quem a immensa altura a tento mede,
A primazia toda só concêde
Ao Mausoleo ja dantes começado.

Desta forma assim sabio, grandiózo,
De Hespanha entre os Philipes o Segundo,
Soube dar a Alma a o Ceo taô generózo.

E que Rey vendo aspecto taô jocundo,
Deixará de intentar por virtuózo,
Partir da mesima forma deste Mundo?

Munimentum ex Monumento.



EMBLEMA C.

Figura 19

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDAMA, A.M^a (2008), «Augusto y la Sibila: Análisis del emblema II de Juan de Solórzano», en Chaparro, C. *et alii* (eds.), *Paisajes Emblemáticos: La construcción de la imagen simbólica en Europa y América. II*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, pp.806-824.
- ALDAMA, A.M^a (e.p.), «*Selectae Variorum Doctorum Sententiae*. El ms. 244 de la Biblioteca de Sta. Cruz de Valladolid», en *Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos (Valencia, 22 al 26 de octubre de 2007)*.
- ANTÓN, B. (1992a), *El Tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de «receptio»*, Valladolid, Universidad.
- ANTÓN, B. (1992b), «El eclipse de la significación política de Tácito en la Ilustración española», *Euphrosyne* 20, 401-414.
- ANTÓN, B. (1995), «La mitología en la literatura emblemática del Siglo de Oro: los *Emblemata centum regio-politica* de Juan de Solórzano», en J.M^a Nieto, (coord.), *Estudios de religión y mito en Grecia y Roma*, León, Universidad, pp.221-236.
- ANTÓN, B. (1999), *Tácito en el siglo XVIII. Juan Simoni, «Instrucción de príncipes»*. Edición y estudio preliminar, Valladolid, Universidad.
- ANTÓN, B. (2002a), «Emblemática y didáctica del latín. *Insignis pietate ciconia*», *RELat* 2, 199-234.
- ANTÓN, B. (2002b), «Los *Emblemata centum regio politica* de Juan de Solórzano o los cien ojos de Argo», en A. Bernat Vistarini - J.T. Cull, (eds.), *Los días del Alción. Emblemas, Literatura y Arte del Siglo de Oro*, Barcelona, J.J. Olañeta, - UIB - College of the the Holy Cross, pp.51-60.
- ANTÓN, B. (2004) «Justo Lipsio, el *Index Librorum Prohibitorum* y el emblema LXXI, *Temperandum prius quam puniendum* de J. de Solórzano», en S. López Poza (ed.), *Florilegio de estudios emblemáticos - A florilegium of Studies on Emblematics*, El Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, pp.137-148.
- ANTÓN, B. (2008), «Los *Emblemata centum regio politica* (Madrid, 1653) de J. de Solórzano», en R. García Mahiques - V. Zuriaga Senent (eds.), *Imagen y Cultura: La interpretación de las imágenes como historia cultural*, Valencia, Biblioteca Valenciana, pp.249-267.
- ANTÓN, B. (e.p.a) «Selección y manipulación en la literatura emblemática: la representación simbólica de la gula», en G. Rodríguez *et alii* (eds.), *Selección, manipulación y uso meta-literario de los autores clásicos*, Zaragoza, Pórtico.
- ANTÓN, B. (e.p.b), «Tacitismo, emblemática y libros de *loci communes*», en P. Badillo O'farrell - E. Hidalgo Serna (eds.), *El Tacitismo en España*, Barcelona, Anthropos.
- ANTÓN, B. - ROSA CUBO, C. DE LA (2003), «*Optimus Maximus* en la literatura latina antigua», en A. Ruiz - C. Pérez (dir.), *Cristianismo y Paganismo: Ruptura y Continuidad*, Burgos, Universidad, pp.19-37.
- ANTONIO, N. (1783). *Bibliotheca Hispana Nova*, Matriti, J. Ibarra.
- BERNAT VISTARINI, A. - CULL, J.T. (1997), *Enciclopedia de Emblemas españoles*, Madrid, Akal.
- BEYERLINCK, L. (1608), *Apophthegmata Christianorum*, Antuerpiae.
- BOCCALINI, T. (1669), *Dei ragguagli di Parnaso*, Amsterdam, 10^a impr.
- BOISSARDO, J.J. (2005), *Jean Jacques Boissard's, Emblematum Liber. Emblemes Latins. Metz, A. Faber, 1588. A facsimile edition using Glasgow University Library SM ADD 415*, Turnhout, Brepols.

- BRAVO-VILLASANTE, C. (1978), *Emblemas morales. S. de Covarrubias, Madrid, 1610*, edición facsímil, Madrid, FUE.
- BRAVO-VILLASANTE, C. (1981) *Empresas morales. J. de Borja*, edición facsímil de la edición de F. Foppens, Bruselas 1680, Madrid, FUE.
- BRINTON, A.C. (1930), *Maphaeus Vegius and his Thirteenth Book of the Aeneid: A Chapter on Virgil in the Renaissance*, Stanford, Stanford U.P.
- BRUNNER-TRAUT, E. (1965), «Spitzmaus und Ichneumon als Tiere des Sonnengottes», en *Nachrichten der Akademie der Wissenschaften in Göttingen, I*.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A. (1994), *La octava maravilla del mundo (El Escorial)*, Madrid, Alpuerto.
- CAMERARIO, F. (1559), *Operae Horarum subcisivarum sive Meditationes historicae, Centuria Prima*, Francofurti.
- CAMERARIO, J. (1595), *Symbolorum & Emblematum ex animalibus Quadrupedibus desumptorum centuria altera collecta. Exponuntur in hoc libro rariores tum animalium proprie[ta]tes tum historiae ac sententiae memorabiles*, Nüremberg.
- CANO DE GARDOQUI, J.L. (1994), *La construcción del monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*, Valladolid, Universidad.
- CIENFUEGOS, A. (1726), *La heroica vida, virtud y milagros del grande S. Francisco de Borja*, Madrid.
- CUADRA BLANCO, J.R. DE LA (2000), «El salomonismo en la literatura», en *El Escorial y el Templo de Salomón*, <http://www.delacuadra.net/escorial/jr-0.htm#indice> [cons. enero 2009].
- CURTIUS, E.R. (1976), *Literatura europea y Edad Media Latina I-II*, Madrid, FCE.
- CHAZAL, R. (1990), «Postérité de l'emblème et concept de discours classique», *Revue de Littérature Comparée*, 64.4, 705-723.
- DALY, P.M. (1973), *Literature in the Light of the Emblem: Structural Parallels between the Emblem and Literature in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Toronto, Toronto U.P.
- DAZA PINCIANO, B. (1549), *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas Españolas. Añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra*, Lyon, Guilielmo Rovilio.
- DÍAZ DE BUSTAMANTE, J.M. (ed.) (1992), *Instrumentum Emblematicum*, Hildesheim, Olms - Weidmann.
- ERASMO DE ROTTERDAM, D. (1993), *Opera omnia [...] recognita et adnotatione critica instructa notisque illustrata [= Adagia]*, eds. F. Heinimann - E. Kienzle, Amsterdam - London - New York - Tokio, North - Holland.
- ESTOBEO, J. (1552), *Ioannis Stobaei Sententiae, ex Thesauris graecorum collectae quarum auctores circiter ducentos & quinquaginta citat ... [...] Parisiis*, http://cisne.sim.ucm.es/search~S6*spi?/aStobaeus,%20Ioannes/astobaeus+joannes/1%2C2%2C17%2CB/frame-set&FF=astobaeus+joannes&11%2C%2C16 [cons. enero 2009].
- FUMAROLI, M. (1984), *L'Age de l'éloquence: Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'époque classique*, Gênevè, Droz, 2^a ed.
- GARCÍA MAHÍQUES, R. (1994), «La Emblemática y el problema de la interpretación icónica: El caso de la 'vanitas' », en *I Simposio Internacional de Emblemática*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- GESNER, C. (1551-1558), *Historia animalium*, Zurich.
- GIDEN. *Grupo de Investigación de Emblemática Neolatina*, <http://www3.uva.es/giden> [cons. enero 2009].

- GÓMEZ MORENO, A. - JIMÉNEZ CALVENTE, T. (1994), *Juan de Mena, Obra completa*, Madrid, Turner.
- GONÇÁLEZ DE REYES, A. (1682), *Agudezas de Iuan Oven / traducidas en verso castellano, ilustradas con adiciones y notas por don Francisco de la Torre ...; obra posthuma que recoge, saca a luz ... Don Ioseph Carlos Garcez Boil y de la Sierra ... ; segunda parte que contiene el libro llamado vno con los disticos morales y politicos de Miguel Verino, que se traducen proseguidamente todos en un romance*. Madrid, http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B20074931&idioma=0 [cons. abril 2008].
- GRAFTON, A. - JARDINE, L. (1986), *From humanism to the humanities: Education and the liberal arts in fifteenth and sixteenth century Europe*, Harvard, Cambridge (Mass.).
- HENKEL, A. - SCHÖNE, A. (1967), *Emblemata Handbuch zur Sinnbildkunst des XVI. und XVII. Jahrhunderts*, Stuttgart, Metzler Verlag.
- INFANTES, V. (1998), «De officinas y Polyanteas: Los diccionarios secretos del Siglo de Oro», en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, pp.243-257
- KAPP, V. (1999), «L'apogée de l'atticisme français ou l'éloquence qui se moque de la rhétorique», en M. Fumaroli (dir.), *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne 1540-1950*, Paris, P.U.F., pp.707-786.
- KERN, H. (1896), *Supplemente zur Aeneis aus dem 15 und 17 Jahrhundert*, Nüremberg.
- KUBLER, G. (1983), *La obra de El Escorial*, trad. esp., Madrid, Alianza.
- LAURENS, p.(1989), *L'abeille dans l'ambre. Célébration de l'épigramme de l'époque alexandrine à la fin de la Renaissance*, Paris, Belles Lettres.
- LEDDA, G. (1970), *Contributo allo studio della letteratura emblematica in Spagna (1549-1613)*, Pisa, Università.
- LECHNER, J.M. (1962), *Renaissance Concepts of the Commonplaces*, New York, Pageant Press.
- LERNER, I. (1998), «Misceláneas y polianteas del Siglo de oro español», en J. Matas *et alii* (coords.), *Actas Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento. II*, León, Universidad, pp.61-82.
- LIPSIO, I. (1675), «Iusti Lipsi Epistolarum Selectarum», en *Opera Omnia, Wesel, 1675*; edición facsímil. Hildesheim, Olms, 2003, III. 1, pp.249-250.
- LÓPEZ POZA, S. (1990), «Florilegios, polyantheas, repertorios de sentencias y lugares comunes. Aproximación bibliográfica», *Criticón* 49, 61-76.
- LÓPEZ POZA, S. (2000). «Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro», *La Perinola* 4, 191-207.
- MARAVALL, J. A. (1996), *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel. 6^a edición.
- MATHEU Y SANZ, L. (1658-1660), *Emblemas Regio-Políticos De don Iuan de Solorçano Pe-reyra [...] Distribuidos en Décadas*, Valencia, Bernardo Nogues.
- MENDOZA, F. DE (1622-1631), *Commentaria in Libros Regum*, Lugduni.
- MORALEJO, J.L. (1997), «El teatro de la vida: las raíces clásicas de un tema literario», en J. M^a MAESTRE *et alii* (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Luis Gil*, II-1, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses, pp.191-220.
- MOSS, A. (1996) *Printed Commonplace-Books and the Structuring of Renaissance Thought*, Oxford, Clarendon Press.
- MOSS, A. (2003), «Emblems into Commonplaces: The Antologies of Josephus Longius», en Karl A. E. Emenkel - Arnoud S. Q. Visser (eds.), *Mundus Emblematicus. Studies in Neo-Latin Emblem Books*, Turnhout, Brepols, pp.1-16.

- MUTIS, A. (1997), «Cuadros nocturnos de El Escorial», en *Summa de Maqroll El Gaviero. Poesía 1948-1988*, Madrid, Visor, pp.225-228.
- NIEREMBERG, J.E. (1644), *Vida del Santo Padre y Gran Siervo de Dios el B. Francisco de Borja*, Madrid.
- NOVARINUS VERONENSIS, A. (1647), *Electa sacra*, Lugduni, 4^a ed. revisada.
- OROZCO DÍAZ, V (1969), *El teatro y la teatralidad del Barroco*, Barcelona, Ariel.
- OSTERMANN, P.(1643), *Ars imperandi et perendi seu Proludium restabiliendi et conservandi, imperii Romano-germani et palladium exulantis ubique adornatum*, Moguntiae.
- PACIANO, F. (1597), *Tractatus cum incumbat onus probandi libri duo*, Venetis.
- PANTOJA DE AYALA, P.(1625), *Commentaria in Titulum de Aleatoriabus, Digestis & Codice, sive de Ludorum universa antiquitate*, Matriti, apud Petrum Tazum.
- PICINELLI, P. (1695), *Mundus Symbolicus in emblematum universitate formatus, explicatus, et tam Sacris, quam profanis Eruditionibus ac Sententiis illustratus*, Coloniae Agrippinae.
- PICINELLI, P. (1653), *Mondo Simbolico*, Milano.
- PINEDA, J. DE (1597), *Commentariorum in Job Libri tredecim*, Matriti.
- POLIANTEAS. *Enciclopedias, repertorios de lugares comunes y misceláneas de erudición humanística*, <http://rosalia.dc.fi.udc.es/poliantea> [cons. enero 2009].
- QUEROL COLL, E. (2004), *Cultura literaria en Tortosa (siglos XVI y XVII)*, Tesis Doctoral, UAB. http://www.tesisexarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0216105-171504//eq1de1.pdf [cons. enero 2009].
- RAFFAELE, L. (1909), *Maffeo Vegio: elenco delle opere, scritti inediti*, Bologna.
- RAMÍREZ, A. (1966), *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid, Castalia.
- RAVASINI, I. (1993), «John Owen y Francisco de la Torre y Sevil: de la traducción a la imitación», en I. Arellano *et alii* (eds.), *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO.I*, Toulouse - Pamplona. pp.457-465.
- RIBADENEYRA, P. DE (1594), *Vida del padre Francisco de Borja, tercero General de la Compañía, que fue Duque de Gandía*, Madrid.
- RIBADENEYRA, P. DE (1594), «Vida del padre Francisco de Borja», *Historias de la Contrarreforma* (intr. y notas de Rey, E.), Madrid, BAC,1945.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (2000), «La sombra del Eclesiastés es alargada. ‘Vanitas’ y deconstrucción de la idea de mundo en la emblemática española hacia 1580», en R. Zafra - J.J. Azanza (eds.), *Emblemata Auea. La emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*, Madrid, Akal.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (2002), *Barroco. Representación e ideología en el Mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, Cátedra.
- RODRÍGUEZ DE MONFORTE, P. (1666), *Descripcion de las honras que se hicieron a la catholica Mg. de D. Phelippe quarto Rey de las Españas y del nuevo Mundo en el Real Conuento de la Encarnacion [...]*, Madrid. <http://books.google.com/books?vid=UCM5320253223&printsec=frontcover> [cons. enero 2009].
- SABELLICO, M.C. de V. (1498), *Enneades ab orbe condito ad inclinationem Imperii Romani, Venetiis*, Bernardinus et Matthaheus [de Vitalibus].
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1573), *Francisci Sanctii Brocensis Commentaria in Andr. Alcianti Emblemata*, Lugduni, M. Bonhome, 1573.
- SANDOVAL, P. DE (1612), *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, Pamplona.
- SCHNEIDER, B. (ed.) (1985), *Das Aeneissupplement des Maffeo Vegio*, Weinheim.

- SCHOONHOVIO, E. (1975), *Emblemata Florentii Schoonhovii I.C. Goudani, partim moralia partim etiam civilia*, edición facsímil Hildesheim - New York, Olms.
- TOSI, R. (1997), *Dizionario delle sentenze latine e greche*, Milano, BUR.
- TRUMAN, R.W. (1999), *Spanish Treatises on Government, Society and Religion in the Time of Philip II. The «De Regimine principum» and associated Traditions*, Leyden, Brill.
- VERMEILLE, A. (2006), *Physiologus. De l'Orient à l'Occident Un patchwork multiculturel au service de l'Écriture*. Université de Neuchâtel: Memoire de Latin. http://www2.unine.ch/webdav/site/ipsa/shared/documents/Memoires/Vermeille_Alexandre.pdf [cons. enero 2009].
- VIVES, J.L. (1527), *Satellitium sive symbola*. Parisiis, ex Officina Simonis Colinaei, 1527.
- VV.AA. (1963), *El Escorial 1563-1963. IV Centenario de la Fundación del Monasterio de San Lorenzo del Real. I-II*, Madrid, Patrimonio Nacional.
- VV.AA. (1987), *Real Monasterio de El Escorial. Estudios inéditos en el IV Centenario de la terminación de las obras*, Madrid, Patrimonio Nacional.
- WALTHER, H. (1963), *Proverbia sententiaeque latinitatis medii aevi: Lateinische Sprichwörter und Sentenzen des Mittelalters in alphabetischer Anordnung. I*, Göttingen, Vandenhoeck - Ruprecht.
- ZAFRA, R. (ed.) (2003), *Los Emblemas de Alciato. Traducidos en rimas españolas 1549*, Barcelona, J.J. Olañeta - UIB.